

camp valencià

nº 210 / novembre 2012 / 2,5 €

Sumari

LA UNIÓ insta a denunciar la no recolección de la cosecha de cítricos

ENTREVISTA
DESPACHO JURÍDICO
PASCUAL & FERRER

LA UNIÓ logra que los ganaderos no paguen el canon por consumo de agua



**Ajudes pendents a
25.000 persones**

**L'EXECUTIVA DE LA UNIÓ ES TANCA
A CONSELLERIA RECLAMANT
RESPECTE I DIGNITAT**

1 Cuenta con COARVAL
para mejorar tu bienestar

Soluciones
para un futuro
mejor

Tu calidad de vida es lo primero, incluso en los momentos más difíciles de nuestra agricultura. Cuenta con COARVAL para darte tranquilidad y hacer tu campo más rentable. Porque hoy, gracias al esfuerzo de todos, estamos más preparados que nunca para colaborar contigo y con tu cooperativa agrícola. Con el asesoramiento técnico y de gestión más avanzado. Con todos los medios, servicios y productos que te hagan falta. Trabaja con COARVAL para tener un campo moderno, más seguro y eficaz. Para mejorar la calidad de tus cultivos y cuidar el medioambiente. Todo lo que necesites para mejorar tu bienestar.



Contigo de Sol a Sol.

COARVAL COOP. V.

Pol. Ind. Prassent. C/ 5, parcela C-7 - 46220 PICASSENT (Valencia)
Tel.: 96 305 55 00 Fax: 96 305 55 48 E-mail: coarval@coarval.es



OPINIÓ

EDITORIAL Una funció important (04) / **HUMOR** La tira de Quique (04) / **TRIBUNA** Visita sin complejos de Alberto Fabra y Maritina Hernández a FIVAMEL (05)

ACTUALITAT

AJUDES La Comissió Executiva de LA UNIÓ es tanca a Conselleria per a exigir un compromís de pagament de les ajudes pendents (06 i 07) / **PERSONATGES DE LA SOCIETAT VALENCIANA** La societat valenciana parla del camp i del seu futur (08) / **ENTREVISTA** Carmen Pascual y Mariola Ferrer. Despacho jurídico Pascual & Ferrer (09) / **PRESUPUESTOS** Recorte del presupuesto de la Conselleria de Agricultura y graves carencias en los presupuestos del Estado (10) / **JUSTICIA** LA UNIÓ diu que la pujada de les taxes judicials farà que llauradors afectats per impagaments deixen de denunciar (11)

SECTORS

INGENIERIA RURAL LA UNIÓ insta a denunciar la no recolección de la cosecha de cítricos (12) / **RAMADERIA** El sector cunícola valencià denuncia el boicot d'algunes cadenes de distribució (14) / **OLIVA** LA UNIÓ preveu un augment de la producció d'oliva de més del 12% (15) / **VINO** LA UNIÓ celebra una jornada del vino en Utiel para analizar las perspectivas de futuro del sector (16) / **VINO** Un viticultor valenciano percibe un 60% menos por su vino que viticultores de otras comunidades autónomas (16) / **ALMENDRA** El precio de la almendra sigue por debajo de los costes de producción (17)

LA UNIÓ AL DIA

GANADERIA LA UNIÓ logra que los ganaderos valencianos no paguen el canon de saneamiento por consumo de agua (18) / **RECURSOS** LA UNIÓ presenta recursos ante el incremento del desmesurado valor catastral de Vilamarxant (19) / **FISCALIDAD** LA UNIÓ consigue que Hacienda adecue la fiscalidad para el sector del aceite de oliva en 2013 (19) / **REUNIÓ** LA UNIÓ es reünix amb representants d'UPyD i Compromís (20) / **NECROLÒGICA** Mueren tres destacados afiliados de LA UNIÓ de Cheste (20) / **PUNTDESABOR** Continuen les activitats i tasts a puntdesabor.com (21) / **SEGUROS AGRARIOS** Importantes novedades en el seguro para explotaciones oliveras (22)



EDICAMP

EDICIONS CAMP VALENCIÀ, S.L.

Carrer del Mar, 22-1er (46003 - València).

Telèfon: 96 315 57 40. Fax: 96 391 59 47.

DIRECTORA EDITORIAL: Lúcia Labiós

CONSELL EDITORIAL: Ramón Mampel, Miquel Oltra, Luis Javier Navarro, Josep Grau, Pepe Girona, José Ramon Urban, Llorenç Capsí, Antoni Josep Fornés, Juan Miguel Montaner, Paco Català, Joanma Mesado i Josep Sanchis.

REDACCIÓ: Carrer del Mar, 22-1er (46003 - València).

Telèfon: 96 315 57 40. Fax: 96 391 59 47.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis DIRECTORA EXECUTIVA: Lúcia Labiós REDACTORS

I COL·LABORADORS: Lúcia Labiós (Cap de Redacció), Josep Maria Álvarez Coque, Enric Arenós (Quique), Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Silvia Ramos i Amparo Calabuig.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Miquel Moro (Administració) i Ana Palerm (Distribució). FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: LA GRÁFICA, Camí de la Mar, 19 Polígon Industrial Rafelbunyol 46138- Rafelbunyol

DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Aragó s/n 46930 Quart de Poblet. Tel. 157 90 02

EL NÚMERO 208 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIURÀ A LA IMPREMTA el 30 de

novembre de 2012

FOTO PORTADA: Arxiu Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació d'EDICAMP, S.L. per a LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.



EDITORIAL //

Una función importante

Una reciente encuesta valoraba cada vez más el papel de agricultores y ganaderos, no ya sólo de forma económica sino también social y medioambientalmente; ante lo cual apostaban porque se les dieran subvenciones para que pudieran seguir cumpliendo esa importante función que beneficia al resto de ciudadanos. El problema viene cuando esas ayudas que legítimamente se les han concedido se retrasan eternamente hasta el punto que cuando llegan es demasiado tarde y muchos agricultores y ganaderos han tirado la toalla ante ese retraso y la falta de un precio digno y remunerador por sus producciones.

Dicho lo anterior no es de recibo que siempre estemos con la misma cantinela en el pago de las ayudas agrarias por parte de la Generalitat. Las últimas cifras nos indican que de nuevo estamos a la cola de todo el Estado en el pago de las ayudas de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) con sólo el 9% abonado a nuestros agricultores y ganaderos, lo que demuestra la mala gestión desarrollada en este tema por la Conselleria de Agricultura. La media de pagos es del 64% en el global de todas las comunidades autónomas. ¿Qué pasa aquí que no sucede en otros sitios?

Paralelamente a la gravedad de ir destacada a la cola en los pagos del programa de desarrollo rural, tampoco se gestionan las ayudas de forma adecuada. Así, por ejemplo, Conselleria de Agricultura ha trasladado todas las ayudas agroambientales y las indemnizaciones compensatorias de montaña y desfavorecidas, más de 24 millones de euros, para atender otros pagos. Se ha quitado dinero de agricultura ecológica, de lucha contra la erosión, de indemnizaciones de montaña, de indemnizaciones para zonas, de razas autóctonas y de biodiversidad en apicultura, por nombrar algunos casos que afectan a nuestra provincia.

Conselleria de Agricultura se ha comprometido verbalmente a reponer esas ayudas en el futuro pero en la situación actual de crisis de las arcas públicas de la Generalitat, difícil será que se puedan mantener una vez traspasado el dinero ya a otros menesteres. Tarde, mal y a veces nunca. ■

* DIT AIXÍ

Los precios del tomate en el mercado europeo han registrado este mes un récord mínimo histórico de 0,36 euros/kilo. Los productores vuelven a denunciar el incumplimiento del acuerdo entre la UE y Marruecos y reclaman a Bruselas un mayor control en la aduana sobre las importaciones. Nada nuevo porque sigue sin respetarse tanto el contingente asignado mensualmente como los precios de entrada.

LA TIRA // por QUIQUE





TRIBUNA // Carlos Muñoz Wilde. Responsable del sector apícola de LA UNIO

Visita sin complejos de Alberto Fabra y Maritina Hernández a FIVAMEL

El Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra, y la Honorable Consellera de Agricultura, Maritina Hernández, inauguraron la Fira Valenciana de la Mel, FIVAMEL. Viendo sus sonrisas se puede deducir que fue una visita placentera mientras observaban el fruto del trabajo de los apicultores valencianos, que a lo largo del año realizan miles de kilómetros para elaborar una miel y productos derivados de excelente calidad.

Allí, el President Fabra, sin complejos, anunció un día después de la exigencia de LA UNIO en su encierro en las dependencias de la Conselleria de Agricultura, que iba a elaborar un calendario de pagos para que todos los que tienen pendiente el cobro de alguna cantidad por parte de la administración autonómica, tengan la seguridad y garantía de que el Gobierno valenciano va a pagar en breve plazo. ¡Y tan pancho!

Pero, aprovechando que estaba en un lugar de encuentro de los apicultores valencianos, ¿por qué no les dijo que va a suprimirles 100.000 euros de ayudas contempladas en el Plan de Desarrollo Rural para la biodiversidad?. ¿Por qué no les dijo que la línea para la mejora de la renta del sector apícola en los presupuestos de 2013 cae en 231.000 euros y se ha visto reducida en

el 93% desde el año 2008?. ¿Por qué no les dijo cuándo les pagará los 4 millones de euros pendientes de los años 2007 y 2008 por el decreto de la pinyolà?. ¿Por qué no les dijo el porqué no les paga desde 2009 por este mismo concepto?. Pero sobre todo, Fabra y Hernández desaprovecharon una ocasión de oro para explicarles a los apicultores valencianos por qué los expulsan todos los años de la Comunitat Valenciana en la época de floración de los cítricos o, en el mejor de los casos, les ponen todos los impedimentos posibles, dejándoles sin la opción de hacer miel de azahar (que dispone de una marca de calidad otorgada por la propia Conselleria de Agricultura), una de las de más calidad y mejor cotizada en el mercado.

Es fácil para la Generalitat Valenciana, como viene haciendo continuamente, utilizar al sector agrario, con gran aceptación en la sociedad valenciana, para lavar la imagen o tapan los impagos a un sector estratégico al que está ahogando y estrangulando, contribuyendo con esta morosidad a que el sector agrario esté perdiendo competitividad a marchas forzadas.

Menos inauguraciones y más trabajar para pagar lo que se le debe a los agricultores y ganaderos valencianos. ■

DGP:2737



Proteja su negocio, nave, casa o pozo de riego con una alarma con aviso a la policía



Smart Alarm de Verisure, homologada para el envío de policía, le proporciona la respuesta más rápida y eficaz frente a los intentos de robo gracias a la verificación y grabación de imágenes.

OFERTA PARA ASOCIADOS A LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS DE VALÈNCIA

SMART ALARM
55%
DESCUENTO



ver vídeo



Información 24 horas:
625 083 345

Oferta válida únicamente contratando a través de este teléfono



AJUDES // Pagaments pendents als llauradors i ramaders

La Comissió Executiva de LA UNIÓ es tanca a la Conselleria per a exigir un compromís de pagament de les ajudes pendents



Les ajudes pendents als llauradors i ramaders valencians han estat de la màxima actualitat a tots els mitjans de comunicació gràcies a LA UNIÓ. La seua Comissió Executiva va prendre la decisió de tancar-se dins de la Conselleria d'Agricultura per a exigir un compromís de pagament. / REDACCIÓ

En estos moments, la Generalitat deu uns 120 milions d'euros als llauradors i ramaders, en alguns casos des de l'any 2010. La situació és realment insostenible i en els últims 10 anys han desaparegut més de 108.000 explotacions agràries. Esta greu situació, que afecta a unes 25.000 persones, va portar els membres de la Comissió Executiva a tancar-se dins de la Conselleria el passat 8 de novembre. Davant la firmesa de l'organització de no abandonar el tancament fins que la consellera d'Agricultura, Maritina Hernández, anunciara públicament quan començarien a cobrar-se les ajudes, la policia va haver d'intervindre per a desallotjar els membres de la Comissió.

En el moment de tancar esta revista, continua sense haver un compromís seriós i ferm per part de la Conselleria d'Agricultura de quan es podrà abonar el deute pendent, que ascendeix a 120 milions d'euros, i únicament s'ha plantejat abonar 7 milions d'euros (ni el 10% del total).

LA UNIÓ considera que així com el conseller de Sanitat ha anunciat un pla de pagament a les farmàcies de mes a mes, la d'Agricultura podria haver fet el mateix amb el sector agrari. "Som un sector estratègic tant econòmicament com socialment i mediambientalment, però se'ns considera ciutadans de segona", ha declarat Ramón Mampel, secretari general de LA UNIÓ.

Mampel assenyala que LA UNIÓ seguirà reclamant el pagament de les ajudes, algunes pendents des de 2009, i confia en què el president de la Generalitat, Alberto Fabra, siga capaç de transmetre al sector agrari valencià un calendari de pagaments que evite l'abandonament de més explotacions agràries, donat que en l'última dècada han desaparegut més de 108.000 i en només sis anys han deixat de cultivar-se 40.000 hectàrees de cultiu.

Programes de Desenvolupament Rural

El tancament de la Comissió Executiva de LA UNIÓ de llauradors dins de Conselleria va ser degut també al fet que la Comunitat Valenciana se situa en estos moments clarament a la cua en el pagament de les ajudes dels Programes de Desenvolupament Rural (PDR) en 2012, amb només el 9% abonats als seus llauradors i ramaders, el que demostra la dolenta gestió desenvolupada en aquest tema per la Conselleria d'Agricultura.

OPINIÓ // Respecte i dignitat per Ramón Mampel

Secretari General de LA UNIÓ



Unes 25.000 persones estan en l'actualitat a l'espera de poder cobrar una ajuda agrària de la Generalitat que legítimament els pertany, moltes fins i tot pendents des de l'any 2010. Són en total 120 milions d'euros, tal vegada poca cosa per a alguns segons el que s'inverteix en un altre tipus de qüestions, però molt importants per a aquells que volen continuar treballant en l'activitat agrària. La Generalitat està jugant amb la seua renda i amb el futur de les seues explotacions.

Paral·lelament a este retard en el cobrament de les ajudes, els pressupostos de la Conselleria d'Agricultura baixen de forma rellevant mentre el pressupost global de la Generalitat puja. Per posar un exemple gràfic, la importància de l'agricultura per al Govern valencià ha passat del 4,31% al 1,88%, cosa realment trista.

Ni es paga ni s'aposta per l'agre ni es posen mesures per a frenar la crisi dels llauradors i ramaders. Tal vegada algú que llija este article pense que els llauradors sempre estan plorant i que no haurien de rebre subvencions. En resposta a l'anterior podríem dir que els llauradors i ramaders no només produeixen aliments de qualitat o riquesa econòmica, sinó que mantenen la població, vertebraren el territori i cuiden del paisatge i el medi ambient. Una àmplia tasca, per tant, moltes vegades desconeguda o menyspreada.

Per totes estes coses i algunes més, la Comissió Executiva de LA UNIÓ es va tancar fa unes setmanes en la Conselleria d'Agricultura. La nostra organització no pot viure aliena als problemes que patixen aquelles persones que amb la suor del seu front i les llàgrimes de les amargures tracten de mantindre les seues famílies amb el seu treball en les explotacions agràries. I que amb ell efectuen una funció econòmica i social de la que es beneficia la resta de la societat.

L'últim document del Fons Espanyol de Garantia Agrària (FEGA) demostra que la Generalitat és l'última en tot l'Estat a l'hora de fer els deures quant als pagaments dels programes de desenvolupament rural. La mitjana de pagaments és del 64% en el global de totes les comunitats autònomes, però la Comunitat Valenciana encara està pel 9%, seguida ja molt des de lluny per Canàries amb el 31% i Aragó, amb el 54%. Cal destacar l'execució dels programes del País Basc (106,39%), Astúries (102,50%), Cantàbria (97,35%), Navarra (81,18%), Castella-Lleó (74,20%), Galícia (74,18%), Madrid (70,08%), Balears (69,31%), La Rioja (68,45%), Andalusia (66,01%), Catalunya (62,74%) i Múrcia (60,18%).

Paral·lelament a la gravetat d'anar destacada a la cua en els pagaments del programa de desenvolupament rural, tampoc

gestiona les ajudes de forma adequada. Així, ha traslladat totes les ajudes agroambientals i les indemnitzacions compensatòries de muntanya i desfavorides, més de 24 milions, per a atendre les sol·licituds de producció integrada. Tot això per no haver efectuat una previsió de sol·licituds en el seu moment que han desembocat en un error de gestió. D'agricultura ecològica es lleven 5,3 milions d'euros; d'arròs en aiguamolls, 6,5; de lluita contra l'erosió, 6,8; d'indemnitzacions de muntanya, 2,3; d'indemnitzacions de zones desfavorides, 2,6 milions, i 290.000 i 104.000 euros de races autòctones i biodiversitat en apicultura, respectivament.

Totes estes ajudes són molt importants per al futur dels cultius i per al manteniment de l'activitat agrària, a més de resultar un contrasentit la seua minoració. Cal assenyalar que per exemple les indemnitzacions compensatòries cobrixen a un dels sectors agraris més afeblits i al que més hauria de donar-se. L'ajuda a l'agricultura ecològica és la gran aposta per al pròxim període de la Política Agrícola Comunitària (PAC), però la Conselleria la minora fortament. No menys greu és la gran retallada en l'ajuda a la lluita contra l'erosió i manteniment del paisatge amb cultius llenyosos en pendents i terrasses, doncs el seu propi nom indica la dificultat d'estos cultius. Ni què dir del paper dels arrossers en el manteniment de parcs naturals com l'Albufera.

La Conselleria d'Agricultura s'ha compromés verbalment a reposar estes ajudes en el futur, però en la situació actual de crisi de les arques públiques de la Generalitat Valenciana, difícil serà que es puguen mantenir una vegada traspassats els diners a altres menesters.

Prescripció de les ajudes impagades

D'una altra banda, LA UNIÓ de L'auradors ha sol·licitat la retirada de la normativa autonòmica per la qual prescriuen les obligacions de la Generalitat als quatre anys.

L'article 18 del Decret Legislatiu de 26 de juny de 1991, del Consell de la Generalitat Valenciana, estableix que el dret al reconeixement, liquidació i pagament de les obligacions ja reconegudes o liquidades prescriurà als quatre anys, contats des del naixement de les obligacions o des del seu reconeixement o liquidació respectives. En definitiva, que la normativa vigent estableix que l'obligació de pagar per part de la Generalitat prescriu i que a qualsevol ciutadà -llaurador i ramader en el nostre cas- a qui se li

haja atorgat una ajuda, si no se li abona en quatre anys, perd el dret a cobrar-la.

LA UNIÓ considera que donada la generalització d'impagaments d'ajudes per part de la Generalitat, en alguns casos fins i tot pendents de cobrament des de l'any 2009, no té sentit mantenir una legislació obsoleta i desfasada d'acord a la situació actual de crisi econòmica. Aquesta organització agrària opina que és necessari per a evitar aquestes situacions que s'incloga una data de pagament de cadascuna de les ajudes, al mateix temps que es remet la resolució de reconeixement del deute a fi de que els ciutadans tinguen clar quan van a disposar dels diners que legítimament els pertany i així també en cas de retard puguen sol·licitar els corresponents interessos de demora.

Mentre aquesta normativa romanga en vigor, LA UNIÓ aconsella als llauradors i ramaders, com creditors legítims de la Generalitat, que reinicien el dret a cobrament mitjançant la corresponent sol·licitud. ■

LA UNIÓ ha iniciat una campanya d'informació a través de les seues oficines repartides per tota la geografia valenciana amb l'objectiu que cap llaurador o ramader perceptor d'una ajuda de la Generalitat es quede sense el cobrament de la mateixa per haver prescrit als quatre anys. Si es troba en esta situació, passe per les nostres oficines

LA UNIÓ
a les
xarxes
socials

www.facebook.com/launiodelauradors
@UnioLauradors

PERSONATGES DE LA SOCIETAT VALENCIANA // Ana Carrascosa i Joan Seguí

La societat valenciana parla del camp i del seu futur



Campiona d'Europa de Judo y tercera del Món, Ana Carrascosa va ser una de les esportistes valencianes presents als Jocs Olímpics a Londres. Tot i que no va tindre sort i va quedar fora de la lluita per les medalles, estar en la seua segona Olimpíada ha posat la guinda a un extraordinari palmarés. També tenim en este número a Joan Seguí, director del Museu Valencià d'Etnologia, un amant de les tradicions i de la societat que vetla per la conservació de l'essència més valenciana. / AMPARO CALABUIG

EL CAMP ÉS VIDA: FES-LO TEU és una campanya de sensibilització que està realitzant LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS; se sent identificat amb el missatge? Què representa l'agricultura i els llauradors per a vostè?

Ana Carrascosa: Sí, por supuesto. Recuerdo de pequeña que mi abuelo tenía un huerto de tomates y a mí siempre me gustaba ir con él. Todavía recuerdo el olor y el sabor de aquellos tomates tan buenos. A veces, jugando con la pelota, le rompía una de las cañas que ponía para que crecieran bien, y siempre me reñía. Mi otro abuelo también tenía unos campos de olivos e íbamos a recoger la aceituna, la metíamos en los sacos y la llevábamos a hacer aceite. Recuerdo todo aquello como momentos de estar en familia, y todo con productos naturales buenisimos que tenían un sabor especial.

Valencia es la tierra de la agricultura, es una parte de nuestra identidad. La huerta nos identifica tanto en España como en el extranjero. Es algo que hay que cuidar, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de familias que viven de la agricultura.

Joan Seguí: Sí. Clarament sí. Tant per la meua experiència en el camp com a persona que procedix del món rural i ha viscut quasi sempre en el camp, i també per la responsabilitat de la direcció del Museu d'Etnologia, ja que després de tot, nosaltres som el museu de la cultura popular dels valencians, però quan es passeja per les sales permanents es veu ràpidament que la nostra cultura popular és la cultura popular dels llauradors i les llauradores. I per tant, en certa manera, podríem autodefinir-nos com "el Museu del Camp Valencià". L'agricultura i els llauradors són el tret cultural més definidor per la llarguíssima trajectòria agrícola que tenim, i nosaltres encara hui podem definir la nostra cultura com una cultura agrícola. Probablement perquè hem sigut bons llauradors, hem sigut bons al nostre ofici. I fins i tot em sorprén que no s'haja incidit més en este tema. Tal vegada perquè hem optat per fugir d'este camí, i això crec que va a ser un tema a revisar. Se'ns mor la gent que ho ha viscut amb certa naturalitat i no hi ha un relleu. La cultura profunda, sedimentada se'ns escapa entre les mans. Nosaltres en esta casa treballam per a documentar.

Com pot trobar l'agricultura el seu dinamisme? Està en perill d'extinció?

Ana Carrascosa: Yo no sé si realmente está en peligro de extinción, pero sí sé que es algo que tenemos que cuidar porque como he dicho anteriormente muchas familias viven de la agricultura. Es un trabajo y una forma de vida, y es algo muy importante para que nuestra tierra crezca. Deberían haber más ayudas. La agricultura también está sufriendo la crisis y me parece importante ayudarla.

Joan Seguí: Clarament. Almenys els models tradicionals d'agricultura estan totalment extinguits o poc els queda per extinguir-se. Ara tenim nous models productius, el comerç a escala global. El seu dinamisme passa per la reeducació de la societat, per la generació de noves modes de consum que prioritze les produccions locals i properes, per polítiques d'acondicionament per a què realment hi hagen famílies que puguen viure d'això, i no malviure. Que tornar a la terra no siga un drama, sinó una possibilitat més. Que no siga fruit de la crisi com està ocorrent ara. Consumir productes locals, aprendre a comprar. Tots sabem comprar un jersei i saber que una marca és millor que altra, però en canvi sembla mentida que no sapigam comprar unes pomes o tomaques. No arribem a entendre que hi han moltes formes de producció i del que hi ha darrere d'una producció. Els llauradors són gent que cuida la terra i el paisatge, i això també ens afecta positivament.

Què demanaria a les administracions i a la societat; què cal fer per al futur?

Ana Carrascosa: Más apoyo, tanto por parte de las administraciones como por parte de la sociedad. Se debe cuidar la tierra. Ojalá yo pudiera saber qué medidas tomar, pero lo que está claro es que hay que cuidar la calidad y nuestros productos son importantes en todo el mundo. Tenemos que hacer más para que se exporte mayor cantidad y a más países y también conseguir que la gente compre lo de nuestra tierra.

Joan Seguí: Al fil del que comentava, jo crec que les administracions s'han d'inclinar més. Algunes ja ho han fet més que altres. S'ha d'ajudar a què es valoritze el patrimoni, promoure el consum de productes locals. La societat hauria d'assumir eixe tipus de discurs pel seu propi bé econòmic, de salut i perquè és un privilegi que no totes les societats poden disfrutar, que és tindre productes agrícoles de tan bona qualitat per l'esforç de les persones i la força de la tradició. ■

ENTREVISTA // Carmen Pascual y Mariola Ferrer. Despacho jurídico Pascual & Ferrer

“Ofrecemos un servicio integral de asesoramiento y gestión de entidades de riego a todos los asociados de LA UNIÓN”



Carmen Pascual y Mariola Ferrer son las dos socias fundadoras del despacho jurídico Pascual & Ferrer, con el que LA UNIÓN de L'auradors tiene un convenio de colaboración para asesorar a sus asociados. Hace ya veinte años que iniciaron esta aventura conjunta, en principio con carácter general para todos los ámbitos jurídicos, y desde hace ya tiempo convertido fundamentalmente en un servicio integral de gestión y asesoramiento a entidades de riego. Son, por tanto, un bufet de referencia a la hora de conocer o solucionar cualquier problemática surgida con el agua para riego. / J. SANCHIS

¿Cuál es la relación que tiene su despacho jurídico con LA UNIÓN de L'auradors?

Hace ya algún tiempo que asesorábamos a diversos asociados de la organización agraria a título personal y en vista de que el número de consultas iba aumentando y que la satisfacción por nuestros servicios lo hacía en el mismo sentido, se decidió firmar un convenio de colaboración para dar mayor formalidad a la relación.

En estos momentos podemos decir que estamos muy contentas de haberlo firmado y esperamos que con el paso del tiempo cada vez nos conozca más gente y sepa que estamos a su lado para ayudarles.

¿Qué servicios ofrecen a los asociados de LA UNIÓN?

Disponemos de un servicio completo de gestión y asesoramiento a particulares y a todo tipo de entidades de riego, comunidades de regantes, SAT'S o cooperativas. Efectuamos la gestión y recursos de expedientes sancionadores por vertidos, por incumplimiento de las condiciones autorizadas para el riego, por actividades en dominio público hidráulico: limpieza de cauces, corte de cañas, construcción de muros, alteración de barrancos, entre otros. También realizamos la reclamación de impagados para entidades de riego y comunidades de regantes: vía amistosa, vía de premio administrativo, vía judicial, convenios con Diputaciones. Prestamos apoyo y asistencia jurídica en materia hídrica y medio ambiente; así como nos encargamos de la defensa y representación de los intereses de las entidades de riego en vía judicial y/o administrativa y de la redacción de informes jurídicos. Otro de nuestros servicios pasa por la gestión de aprovechamientos y derechos de riego,

además de actuaciones ante las diferentes Confederaciones Hidrográficas.

Del mismo modo trabajamos en la constitución, modificación y extinción de comunidades de regantes y otras entidades de riego; en la redacción y modificación de sus estatutos y ordenanzas, a la vez que damos apoyo legal en las Asambleas Generales y Juntas de Gobierno.

Existen cada vez más despachos de abogados dispuestos a asesorar y dar a conocer sus servicios dentro del colectivo agrario, ¿qué les distingue en relación al resto?

Llevamos ya veinte años al frente del despacho y tenemos un alto grado de especialización, además de mantener buenas relaciones con todas las instituciones (Generalitat, Confederaciones Hidrográficas, Seiasa, etc.). Si bien es cierto que trabajamos en muchos ámbitos, nuestra principal labor se centra en el asesoramiento de todo aquello relacionado con el riego desde la vertiente jurídica. Otra circunstancia que nos podría caracterizar es que a pesar que el despacho esté situado en Valencia tenemos mucha movilidad geográfica y atendemos a clientes de toda la Comunitat Valenciana.

Las comunidades de regantes han evolucionado mucho con el paso del tiempo hasta convertirse en unas entidades con una gestión cada vez más voluminosa y complicada...

Con la modernización del regadío, las comunidades han pasado a gestionar un patrimonio elevado y, por tanto, requieren de un creciente apoyo profesional para desarrollar bien su cometido. Los presupuestos y la gestión administrativa que se manejan actualmente difieren profundamente de lo que se llevaba a cabo hace tan solo unos años. Antes prácticamente se solucionaba todo con una simple reunión antes de cenar, pero ahora la cosa no es tan fácil y hay que realizar un trabajo serio, constante y profesional; además de estar muy al día en toda la normativa sectorial de aguas. Precisamente esa es la misión de nuestro despacho: resolver todo cuanto les compete, ya sea para presentar una subvención que necesita mucha documentación a preparar, interponer una reclamación, asesoramiento legal en las Asambleas, y así un largo etcétera.

En el caso de las comunidades de regantes cabe imaginar que con la crisis económica se habrá incrementado el número de impagados, ¿es así esta percepción?

Es un hecho que pueden constatar la mayor parte de comunidades de regantes de la Comunitat Valenciana, que han visto crecer el volumen de socios impagados en sus cuentas. Muchas veces desconocen que por tratarse de corporaciones de derecho público pueden reclamar las cantidades pendientes a través de diversas vías para las cuales cuentan con nuestro asesoramiento; tenemos soluciones para todos estos casos.

Por último, ¿qué les dirían a las personas que estén leyendo esta entrevista?

Algo muy claro y sencillo, que si cualquier particular, entidad de riego, comunidad de regantes, SAT'S o cooperativas tienen algún problema de los que hemos mencionado contacten con nuestro despacho a través de LA UNIÓN. Conocemos el sector agrario, estamos en permanente reciclaje profesional y al tanto de las normas específicas del riego, del funcionamiento de las aguas públicas y de las privadas, sabemos de los problemas que tiene un particular con un pozo propio, conocemos los mecanismos sancionadores en el agua y sabemos cómo reclamar. En definitiva, que estamos trabajando codo con codo junto a LA UNIÓN de L'auradors para asesorarles y defenderles. ■

PRESUPUESTOS// Descenso en las partidas de Agricultura

Recorte del presupuesto de la Conselleria de Agricultura y graves carencias en los presupuestos del Estado

LA UNIÓ de L'auradors señala que el recorte del presupuesto de la Conselleria de Agricultura para 2013 es del 23%, con una cifra de 71,2 millones de euros menos que el previsto para este año. Igualmente, la organización denuncia carencias importantes en el proyecto de los presupuestos generales del Estado. / REDACCIÓN

En la Comunitat Valenciana, la Conselleria de Agricultura es la tercera que más baja sus presupuestos. Desciende además por primera vez en la última década de la barrera psicológica de los 300 millones de euros (240.583.280 euros), lo que pone de manifiesto que las políticas de mejora y competitividad del sector agrario pierden peso específico respecto al presupuesto global de la Generalitat a pesar de la grave crisis por la que atraviesan los agricultores y ganaderos valencianos. Prueba de lo anterior es que en 2001 el presupuesto representaba el 4,77% del global de la Generalitat y que a partir de ese año ha ido disminuyendo hasta llegar a situarse en el 1,88% en 2013. La importancia agraria para el Consell en materia presupuestaria ha bajado un 61% en el transcurso de los últimos trece años.

La Conselleria de Agricultura tiene adscritos también dos entes autónomos con presupuesto propio dentro de la Generalitat: la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. El primero aumenta su presupuesto un 15%, mientras que el órgano investigador baja un 15%.

Esta continuada caída de las dotaciones presupuestarias afectan directamente a la capacidad inversora. En este sentido, los fondos para inversiones se reducirán un 26%. Por lo que se refiere a la capacidad inversora de la Conselleria de Agricultura con recursos propios, ésta baja hasta el 42%. Los gastos de personal y funcionamiento se ven reducidos un 8%, pero con el recorte global aumentan su importancia en los presupuestos de la Conselleria de Agricultura al pasar de representar el 26% en 2012 al 31% de 2013. Casi un tercio del presupuesto va a esta partida.

Por programas destaca el importante recorte del 46% en las líneas de estructuras agrarias, del 38% en la gestión e infraestructuras hidráulicas, del 35% en la comercialización, del 36% en el desarrollo rural, y del 32% en concentración de la oferta y cooperativismo, ahora que el Gobierno plantea un proyecto de ley sobre este tema. Resaltar así mismo la reducción de las ayudas a la explotación en común en un 12%, la de reestructuración de cultivos en un 51% o las políticas ganaderas un 4%. En el lado positivo de la balanza, reflejar la apuesta de la Conselleria por la política de seguros agrarios, cuya partida incrementa en un 25% cuando otras comunidades autónomas la han abandonado.

LA UNIÓ es consciente que en la coyuntura de crisis actual, y aún más la de la Generalitat, no hay recursos económicos suficientes, pero cree que se podrían redistribuir de forma más eficiente en beneficio del sector. Si con los presupuestos de los últimos años la Generalitat no ha sido capaz de mejorar la situación del sector agrario ni tampoco vertebrarlo, con una nueva reducción tan relevante parece conducir a los agricultores y ganaderos valencianos al abandono de su actividad.

Ramón Mampel, secretario general de LA UNIÓ, dice que "es un presupuesto que no va a servir para hacer frente a la grave crisis de un sector que es estratégico para la economía valenciana,



tanto desde el punto de vista económico (exportación, creación de puestos trabajo, industria auxiliar, etcétera), como desde el punto de vista social y medioambiental". Mampel indica que "el sector agrario valenciano tiene inminentes retos como el de la adaptación a la normativa de seguridad alimentaria, la de bienestar animal, la nueva reforma de la PAC o más competencia en los mercados con la entrada en vigor de los acuerdos con terceros países como Marruecos; por lo que este brutal recorte ayudará bien poco a afrontarlos en condiciones adecuadas".

Presupuestos generales del Estado

Por lo que respecta al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 2013, LA UNIÓ ha denunciado que tiene carencias importantes y no tiene en cuenta los problemas que atraviesa el sector agrario valenciano. Los recortes económicos y algunos olvidos empeoran todavía más la grave situación del sector, teniendo en cuenta que la renta agraria ha disminuido en un 43% del año 2001 hasta el 2011.

En las propuestas de enmiendas a los presupuestos generales del Estado que LA UNIÓ de L'auradors, a través de su organización estatal la Unión de Uniones, ha hecho llegar a los grupos parlamentarios del Congreso, pide que se incluyan en el IVA reducido del 10% todas las adquisiciones de bienes y servicios a los cuales ahora no se les aplican tipos reducidos (combustibles, energía,...), y que son necesarios para la producción agraria, ganadera y forestal.

Otra de las propuestas de enmiendas que ha hecho llegar LA UNIÓ a los grupos hace referencia al establecimiento de una nueva especificidad en materia de cotizaciones sociales con cargo a las pequeñas y medianas explotaciones agrarias por la contratación de mano de obra eventual que permita corregir las carencias económicas aprobadas el año pasado y que supondrá un encarecimiento progresivo de más del 100% en los próximos años, al integrarse este colectivo al Régimen General de la Seguridad Social.

LA UNIÓ también pide mantener la aportación del Ministerio de Agricultura al Plan Anual de Seguros Agrarios por ser el instrumento más eficaz de compensaciones de rentas para el agricultor, así como a los Programas de Desarrollo Rural autonómicos. Del mismo modo, ha pedido que se continúe con el presupuesto para atender las necesidades que se derivan de la implantación en el estado español de la nueva normativa europea sobre el uso sostenible de plaguicidas. ■

JUSTÍCIA// Increment de les taxes judicials

La pujada de les taxes judicials farà que llauradors afectats per impagaments deixen de denunciar

LA UNIÓ de Llauradors denuncia que la pujada de les taxes judicials provocarà que els llauradors i ramaders de la Comunitat Valenciana desistisquen d'emprendre accions judicials en cas d'impagament en la venda de les seues collites o el seu bestiar i beneficiarà directament a aquelles persones o empreses que deixen de pagar les mateixes. / REDACCIÓ

Amb l'espectacular alça de les taxes judicials, molts llauradors i ramaders s'ho van a pensar molt a l'hora d'anar als tribunals, doncs en alguns casos no els va a compensar. Segons LA UNIÓ, es crea així una justícia de dues categories, els que podran i els que no podran pagar-la.

En els casos més comuns d'impagaments de collites es beneficia clarament a l'empresa que trenque unilateralment els pactes entre ambdues parts, ja que en molts casos el llaurador desistirà d'iniciar accions legals per a defensar els seus legítims drets pel cost elevat del procés, que s'unix a la pèrdua dels ingressos com a conseqüència de l'impagament.

També es podrà donar el cas d'empreses que paguen la collita mitjançant pagaré o altra forma de pagament similar i que el llaurador a l'hora d'anar a cobrar comprove que no hi ha fons. La reclamació judicial, en este cas, també va a suposar el pa-

gament d'un taxa que si la quantitat de collita a cobrar és poca, no li va a compensar.

La nova llei de taxes judicials contempla increments d'entre 50 i 750 euros segons l'assumpte de què es tracte. Els ciutadans haurien de pagar per primera vegada la taxa en l'ordre Social i afrontar un cost de fins a 1.200 euros (puja 600 euros de cop) si volen recórrer en la cassació davant el Tribunal Suprem en la via Civil i Contenciós-Administrativa. En la fase d'apel·lació s'haurà de pagar 800 euros en ambdós ordres.

El Social contempla un cost de 500 euros en suplicació i de 750 en cassació davant el Suprem. El Congrés va modificar lleument el projecte original en eximir als treballadors del pagament del 60 per cent de la taxa prevista en els recursos de suplicació i cassació en el Social. A més, es va alliberar del pagament de la taxa als procediments verbals o monitoris quan la quantia de la reclamació siga inferior a 2.000 euros.

Un procediment abreujat costarà 200 euros i un ordinari arribarà a 350 euros en el Contenciós. En l'ordre jurisdiccional Civil, la taxa és de 150 euros per a un procediment verbal i canviari; 300 euros per a un procés ordinari; 100 euros en un monitori europeu i una demanda incidental en el procés concursal, i 200 euros en un concurs necessari. ■

LA SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES DE AGUA TIENE NOMBRE



- Empresa líder en instalaciones, mantenimiento y todo tipo de servicios relacionados con el agua.
- Citi es garantía de calidad, rapidez y eficacia. Disponibilidad inmediata de los medios humanos y repuestos para cualquier tipo de instalación o su mantenimiento.
- Somos fabricantes de bombas sumergibles nacionales con marca propia.

LAS BOMBAS SUMERGIBLES A SU MEDIDA





INGENIERÍA RURAL// Litigios por no recolección de cítricos

LA UNIÓN insta a denunciar la no recolección de la cosecha de cítricos

Son numerosas las causas judiciales ganadas por agricultores que han denunciado a empresarios con los que tenían contratos de recogida de cítricos. No obstante, para demostrar estos abusos hay que ponerse, lo más rápido posible, en manos de profesionales. / C. PARRADO

De la mano de los servicios jurídicos y técnicos de LA UNIÓN de L'auradors i Ramaders se han llevado y ganado varios casos en los que las sentencias judiciales han sido favorables a los agricultores. Sin embargo, resulta clave actuar y denunciar con prontitud.

Los Informes Técnicos juegan un papel crucial en todo el proceso. Normalmente cuando se celebra el juicio han pasado, en el mejor de los casos, algunos meses desde el periodo de recolección; in situ, resulta imposible demostrar ya nada. Por ello, si la visita del Técnico se realiza durante el periodo de vigencia del contrato, dentro de la fecha de recolección, se certifica el buen

estado de la fruta. Para el juez, el Informe Técnico suele significar la prueba evidente y testimonial de que los cítricos podían haberse recolectado en tiempo y forma.

Por ello, ante la más mínima sospecha de incumplimiento de contrato por no recolección dentro del periodo acordado entre las partes, LA UNIÓN recomienda contactar rápidamente con sus técnicos para iniciar el proceso. Por tanto, es importante recopilar pruebas con el fin de desmontar el testimonio de quien incumple el contrato. ■

Si desea más información o un presupuesto detallado, puede acudir a la oficina de LA UNIÓN más próxima a su domicilio, o bien contactar con Carlos Parrado o Roberto Feo: 96 353 00 36 / ingenieria@launion.org




VIVEROS SEVILLA
 Cítricos + Olivos + Ornamentales

CENTRAL

Ctra. Sevilla-Tocina (A-8,005) km. 14,700. 41510 BRENES (Sevilla)
 Tel. 95 565 59 20 . Fax: 95 565 59 21

CENTRO HUELVA

Ctra. N. Cartaya-Lepe Km.113

21440 LEPE (Huelva)

Tel. y Fax 959 393 820

CENTRO VALENCIA

Ctra. Gandia, Km.19

46600 ALZIRA (Valencia)

Tel. 96 245 57 85



FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
PARA LA INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA

FERTI.CFH-CÍTRICOS®: SOFTWARE AGRARIO DE AYUDA A LA DECISIÓN EN EL ABONADO Y RIEGO DE UNA PLANTACIÓN DE CÍTRICOS

M.S. Rodenas(1), M.P. Sánchez(1), P.J. Ferrer(2) y V. Cebolla(1)

(1) Departamento O.T.R.I., I.V.I.A.

(2) S.T.R. (Servicio de Tecnología del Riego)

Ctra. Moncada-Náquera km 4.5, 46113 Moncada (Valencia)

INTRODUCCIÓN

La agricultura se ha ido transformando de acuerdo a las nuevas exigencias medioambientales, establecidas por la Unión Europea, con el fin de introducir el concepto de sostenibilidad y protección ambiental en este sector agrario que ha repercutido en la contaminación de las aguas subterráneas por nitratos.

Los organismos competentes de las Comunidades Autónomas han desarrollado una legislación que recoge las normas europeas de emisión, contenidas en la Directiva Comunitaria 91/676/CEE. En esta normativa se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos y se establece el programa de actuación que los agricultores deberán de cumplir, realizando buenas prácticas agrarias y medioambientales que señala, dirigidas a una racionalización de los abonos nitrogenados y del agua de riego.

Muchos agricultores trabajan dentro de la Producción Integrada, que también establece límites en la dosificación de fertilizantes y del agua de

riego en el cultivo, con el objetivo de asegurar a largo plazo una agricultura sostenible.

Para garantizar la sostenibilidad en la agricultura y responder a la creciente demanda alimentaria global, la Comisión Europea ha propuesto impulsar la innovación en el sector agrario. Sugiere que investigadores y agricultores trabajen juntos, de manera que los resultados científicos puedan llegar al campo con rapidez, y a la vez exista una información de retorno sobre los resultados logrados sobre el terreno.

La OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) del IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias) colabora y apoya la difusión de los resultados de investigación obtenidos en los departamentos de investigación del IVIA. Identifica los resultados transferibles generados por los grupos de investigación, y estudia su potencial de difusión a las empresas directamente o con la colaboración de organismos próximos a ellas. Trabaja, desde hace 20 años, en una línea basada en el desarrollo de software agrario, con el fin de orientar al usuario en la dosificación del



abonado y del riego, de acuerdo a las necesidades específicas de cada plantación.

En 1994, la OTRI desarrolló el programa FERTICIT®, en MSDOS, como un sistema de ayuda a la decisión en la programación de fertirriego en cítricos. Esta aplicación proporciona un informe de abonado y de riego, racionalizando las aportaciones de agua y fertilizantes. Posteriormente, se desarrolló la versión FERTIPI®, que limita las dosis de fertilizante a aplicar, de acuerdo a la normativa valenciana de Producción Integrada (Ferrer et al., 1997; Ferrer, 2000). El programa estuvo en explotación, protegido de copia, en las Agencias de Extensión Agraria y Estaciones Experimentales Valencianas, así como en la propia OTRI del IVIA desde 1995, donde se realizaron más de 4000 informes de fertilización gratuitos. FERTICIT® ha sido usado en varias Escuelas de Ingenieros Agrónomos, en los Masters de Citricultura de la UPV-IVIA y en escuelas de formación profesional, que lo han solicitado para la enseñanza de la fertilización. El programa

fue cedido mediante convenio a los usuarios de la Producción Integrada sujetos a esta legislación. Se recomienda utilizar esta aplicación en las explotaciones de cítricos de la Comunidad Valenciana que realizan Producción Integrada (DOGV, 2008a), así como en las zonas de cultivo declaradas como vulnerables a la contaminación de las aguas por los nitratos de origen agrario (DOGV, 2008b).

Siguiendo el trabajo realizado con FERTICIT®-FERTIPI®, la OTRI ha desarrollado una aplicación informática que recoge toda la experiencia obtenida con software agrario, y con las recomendaciones de abonado y riego para cítricos, llamada FERTI.CFH-CITRICOS®. Esta aplicación informática proporciona al agricultor un completo plan de fertilización y de fertirriego, ajustado a las necesidades específicas de una explotación de cítricos. Ha sido diseñado para que el usuario tenga que realizar el menor número de operaciones posibles y obtener, con el mínimo esfuerzo y la mayor rapidez, una orientación y ayuda en la decisión del

abonado y riego de una plantación cítrica (Rodenas et al., 2005).

FUNCIONAMIENTO

FERTI.CFH-CITRICOS® se ha desarrollado como un sistema de ayuda a la decisión en agricultura. Está diseñado para sistemas operativos Windows y puede funcionar en cualquier versión a partir de Windows XP.

El agricultor obtiene con este programa un plan de abonado y de riego sostenible para su plantación de cítricos. Proporciona dosis de fertilizante y de agua ajustadas a las necesidades del cultivo, considerando el estado nutricional del árbol y los aportes que se realizan por suelo y agua. Si el cultivo realiza Producción Integrada, o la finca se sitúa en una zona vulnerable a la contaminación de nitratos, el programa establece restricciones de acuerdo a lo señalado en la normativa valenciana.

FERTI.CFH-CITRICOS® agrupa los datos que necesita en 4 fases o módulos, para guiar al usuario en la realización del plan de fertilización o de fertirriego, según el método de riego seleccionado. Los módulos están ordenados en función de los datos de entrada, y cubre las distintas etapas del proceso de cálculo del abonado y del riego. A continuación se explica con más detalle el funcionamiento de cada uno de estos módulos (ver figura 1):

Módulo Datos

En este módulo se introducen los datos del cultivo y de la finca que la aplicación requiere para el cálculo de las necesidades de fertilizante y de agua.

En primer lugar, se introducen los datos de la finca y de su propietario. Con los datos agronómicos del cultivo (variedad, sistema de riego, superficie cultivada, marco de plantación, número de árboles, edad y tamaño del árbol), la aplicación cal-

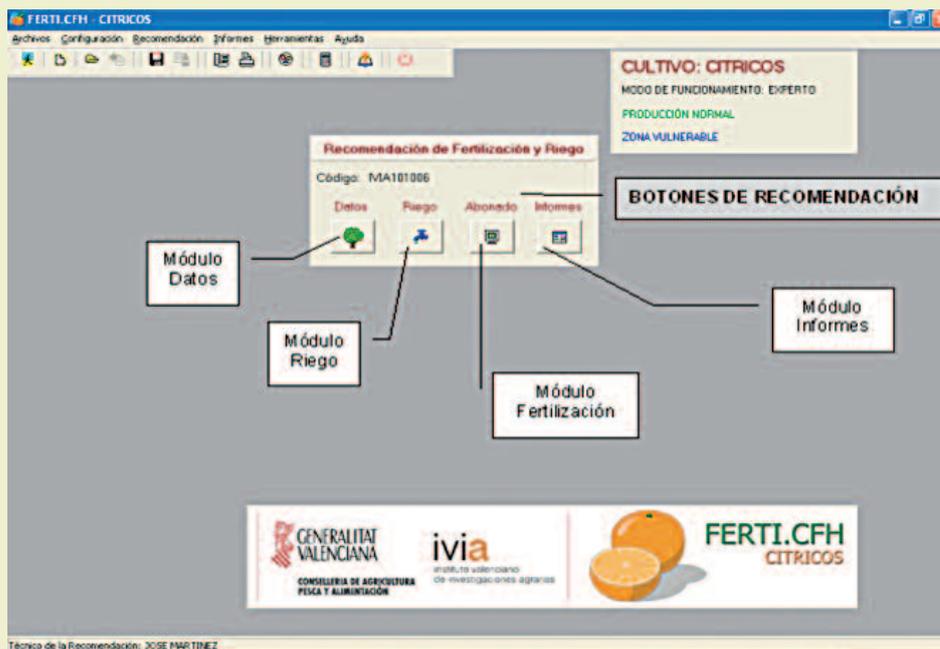


Figura 1. Ventana principal de FERTI.CFH-CITRICOS®.



cula las necesidades de elementos fertilizantes.

En caso de riego localizado, para el cálculo de las necesidades de agua de los cítricos, el agricultor introduce o selecciona de una lista los siguientes datos:

- Coefficiente de cultivo (Kc): con este coeficiente y los datos climáticos, el programa calcula las necesidades hídricas del cultivo que vamos a regar. Su valor depende del desarrollo vegetativo del árbol, que hace que su demanda de agua también varíe.

- Conductividad eléctrica (CE) del agua: este valor indica el contenido total de sales disueltas en el agua. Con este dato, se calcula el aumento de agua necesario para evitar la acumulación de sales en las raíces, teniendo en cuenta la tolerancia del cultivo a la salinidad, y el valor límite de la CE del agua, a partir del cual empieza a causar problemas en el cultivo.

Si se dispone de análisis del suelo de la finca, de las hojas del cultivo y del agua de riego, se introducen los valores en las pantallas correspondientes. La aplicación interpreta estos datos indicando los niveles en los que se encuentra el suelo, el cultivo y el agua, tomando como referencia la información obtenida en las investigaciones realizadas en el Departamento de Citricultura del IVIA (Legaz y Primo-Millo, 1988; Legaz et al., 1995). En la figura 2 se muestra la pantalla de introducción de datos de un análisis de hojas, y los niveles en los que se encuentra.

Con los datos de los análisis, la aplicación calcula las correcciones que se van a aplicar a las necesidades de elementos fertilizantes, para obtener unas necesidades nutricionales más ajustadas a su cultivo.

Módulo Riego

El objetivo de este módulo es conseguir una optimización del uso del

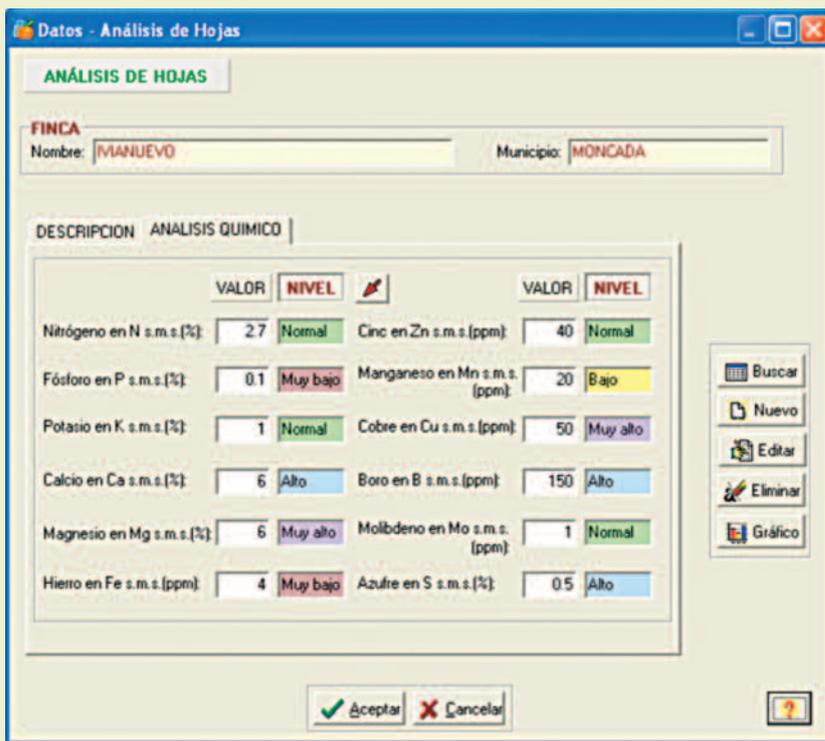


Figura 2. Análisis de hojas.

agua de riego. Los datos a introducir, y la información con los resultados obtenidos, varían en función del sistema de riego utilizado en la plantación.

En plantaciones de cítricos con riego tradicional, el agricultor sólo tiene que introducir el número de riegos que se realizan al año, y el volumen de agua que se aplica en cada riego. El programa muestra en pantalla el volumen total de agua que se obtiene al año y en la finca.

Cuando el cultivo utiliza riego localizado, es necesario tener en cuenta: los datos climáticos, las características del cultivo y las de la instalación para obtener una recomendación de riego. Con los datos climáticos y las características del cultivo (Kc: coeficiente de cultivo introducido en el módulo Datos), la aplicación calcula las necesidades hídricas de la plantación en estudio. FERTI.CFH-CITRICOS® dispone de información climática almacenada en su base de datos, que consiste en medias mensuales de 10 años de evapotranspiración (ETo) y de precipitación, de

las Estaciones agroclimáticas ubicadas en la Comunidad Valenciana. Esta información climática también se puede obtener por internet a través del Portal de Riegos del IVIA (<http://riegos.ivia.es/>). Se recomienda elegir los datos climáticos de la estación más próxima al cultivo, para obtener los más apropiados para la zona donde se sitúa la plantación. Para conseguir unas necesidades de riego más ajustadas al cultivo, el agricultor tiene la posibilidad de aceptar en los cálculos la "Precipitación Efectiva" (cantidad de agua de lluvia que ha quedado retenida en el suelo y a disposición de la planta), y la "Fracción de lavado" (aumento de agua al suelo necesario para el lavado de sales). El programa muestra como resultado un plan de riego sostenible para un año medio, indicando la frecuencia de los riegos, la dosis de agua por superficie y la duración del riego (en horas y minutos). No permite el ajuste de los valores obtenidos durante el cultivo. La aplicación ofrece además, dos opciones para mostrar los resultados del plan de riego en el informe: en función del número de riegos por



semana que suele realizar el agricultor (ver figura 3), o de la duración del riego que se tenga establecido en la plantación.

En ambos sistemas de riego, si el cultivo realiza *Producción Integrada* o está situado en una *zona vulnerable* a la contaminación de nitratos, la aplicación muestra un mensaje de aviso si se sobrepasa el *volumen anual máximo* indicado en la normativa valenciana. En riego localizado, no permite seguir con los cálculos si la eficiencia de aplicación es menor a la señalada en la legislación.

Módulo Fertilización

Las necesidades nutricionales de un cultivo son la cantidad de elementos fertilizantes (nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio y hierro) que una planta consume en un año para poder completar su desarrollo tanto vegetativo como frutal.

En este módulo, la aplicación calcula las necesidades de estos elementos fertilizantes para el cultivo de los cítricos, en función de los datos agronómicos de entrada (variedad, sistema de riego, superficie cultivada, marco de plantación, número de árboles, edad y tamaño del árbol). Para obtener unas necesidades más ajustadas al cultivo, el programa realiza correcciones en función de los datos analíticos de suelo, hojas y agua que se han introducido en el *módulo Datos*. Si no se dispone de análisis, la aplicación considera para los cálculos que el cultivo presenta niveles analíticos óptimos (Rodenas et al., 2005). En ambos sistemas de riego, si existen datos del volumen de agua de riego aplicado en la finca, la aplicación corrige las dosis anuales de nitrógeno, potasio y magnesio en función de su valor en el análisis de agua y de la cantidad aportada por el agua de riego (ver figura 4).

Cuando el cultivo realiza *Producción Integrada* o está situado en una *zona vulnerable* a la contaminación

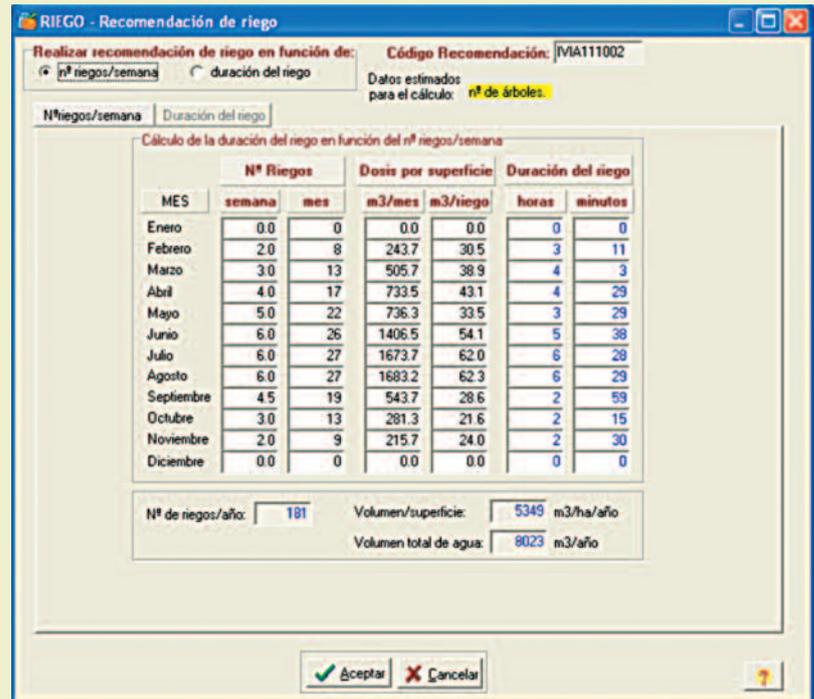


Figura 3. Plan de Riegos en función del número de riegos por semana.

por nitratos, la aplicación no permite que se sobrepase las dosis de fertilizante señaladas en la normativa valenciana.

Si en la finca se han realizado aportaciones previas, la aplicación calcula los elementos fertilizantes añadi-

dos al cultivo antes de realizar la recomendación de abonado. En plantaciones con riego tradicional, si se aporta materia orgánica al cultivo, se muestra en pantalla un seguimiento histórico de la liberación del nitrógeno producida en tres años. Estas aportaciones se descuentan de las

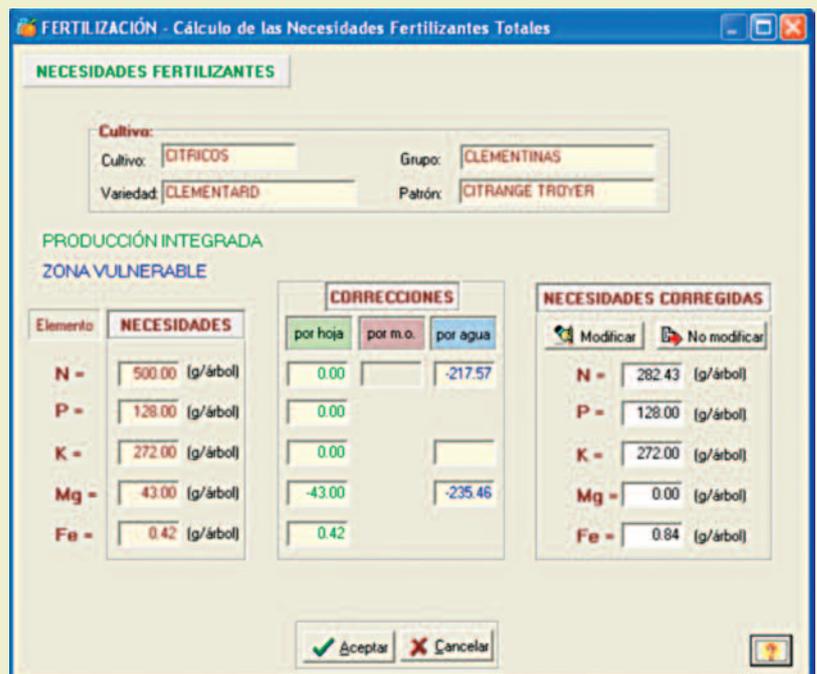


Figura 4. Cálculo de las necesidades ajustadas de elementos fertilizantes.

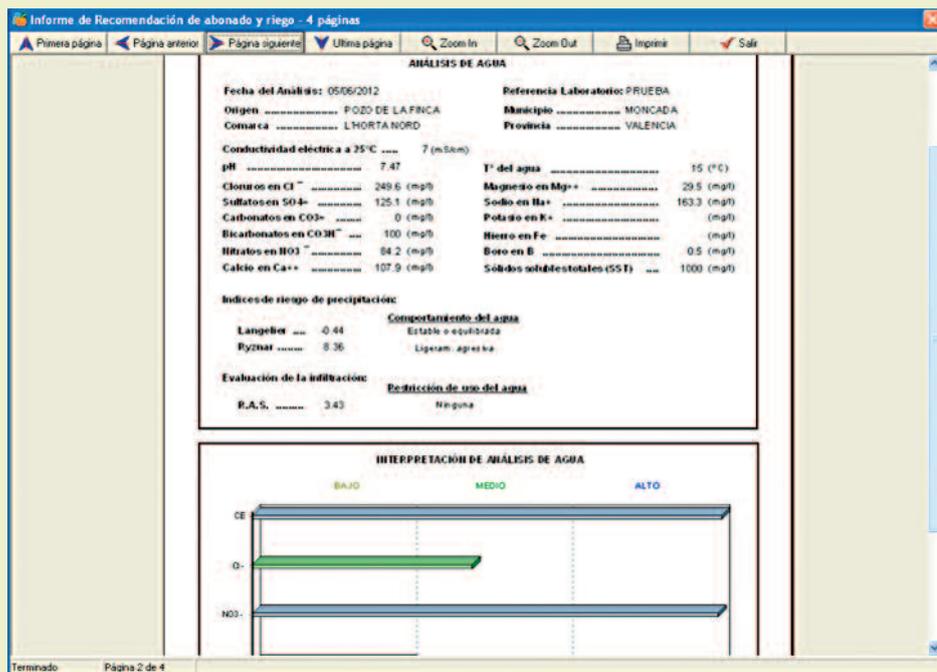


Figura 5. Informe de Recomendación de abonado y riego.

necesidades corregidas, con el fin de conseguir las dosis de fertilizante que realmente necesita el cultivo.

En la última opción de este módulo, el agricultor selecciona cómo se van a distribuir los elementos fertilizantes y qué abonos se van a emplear en un periodo determinado. Con estos datos, junto con los requerimientos nutricionales del cultivo, la aplicación calcula un Plan de Abonado ajustado a la plantación, donde se muestran las cantidades de fertilizante a añadir, en cada periodo. En riego localizado, el periodo de la recomendación puede ser mensual, quincenal o semanal, según la necesidad de ajuste en las unidades fertilizantes. Si se seleccionan abonos complejos, la aplicación ajusta las dosis de fertilizante, en función del N, P₂O₅ o K₂O del abono complejo, siempre mostrando el mejor balance nutricional al menor precio.

Módulo Informes

Desde este módulo, el agricultor accede al informe de recomendación de abonado y de riego. Este informe contiene los datos de entrada que

han servido para los cálculos, las interpretaciones de los análisis (ver figura 5), las aportaciones previas realizadas en la finca, y los resultados del Plan de abonado y de riego, donde se muestran las dosis de fertilizante y de agua, que requiere el cultivo de estudio. En plantaciones con riego localizado, se muestra además, la frecuencia y duración de los riegos.

UTILIDADES DEL PROGRAMA

Vamos a describir las utilidades más destacadas del programa informático FERTI.CFH-CITRICOS®:

- Se ha desarrollado para ayudar al agricultor en los procedimientos de cálculo del abonado y del riego de su plantación de cítricos. Con un mínimo esfuerzo y de forma rápida, se obtiene una orientación y ayuda en la decisión sobre el abonado y riego de una explotación.

- La aplicación tiene almacenada toda la información relacionada con la recomendación de abonado y de riego:

- * Variedades de cítricos.
- * Necesidades de elementos fertilizantes para el cultivo de los cítricos.
- * Niveles estándar de los análisis de suelo, hojas y agua.
- * Factores de corrección de los análisis.
- * Abonos comerciales.
- * Datos climáticos (evapotranspiración y precipitación).
- * *Producción Integrada*.
- * Zonas Vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos.
- * Etc.

Dicha información es voluminosa y está sujeta a variaciones. Se señala la ventaja de poder actualizar esta información cuando surjan modificaciones y tenerla agrupada en una misma herramienta, lo que se traduce en un ahorro de tiempo y esfuerzo por parte del usuario. Estos valores que ofrece el programa son fruto de las investigaciones realizadas en el Departamento de Citricultura del IVIA (Legaz y Primo-Millo, 1988; Legaz et al., 1995).

- FERTI.CFH-CITRICOS® presenta dos modos de funcionamiento para acceder al *módulo de Fertilización*:

a) *Automático*: el programa toma decisiones en todos los cálculos del Plan de Abonado, en función de los valores introducidos por el usuario y los datos configurados en el programa. El resultado del Plan se muestra directamente en el informe de recomendación de abonado, dentro del módulo Informes. En esta opción, no se pueden modificar los datos de fertilización.

b) *Experto*: el usuario puede acceder, variar y personalizar todas las opciones del *módulo de Fertilización* para facilitar la decisión. El resultado de los cálculos del Plan de Abonado se muestra en pantalla para cualquier modificación.

- Desde el menú de Configuración, el programa se modifica en función de las preferencias del agricultor. Se define la modalidad de uso (automático o experto), los usuarios que uti-

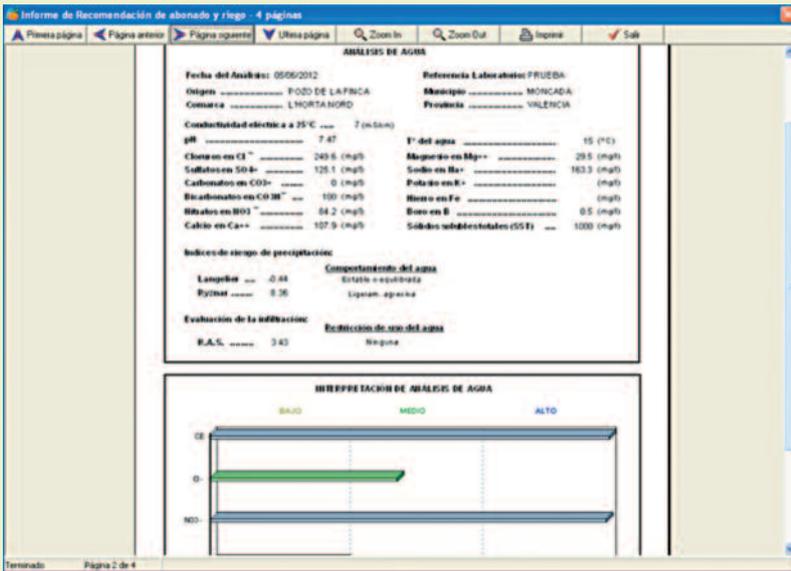


Figura 6. Evaluación de los niveles en los análisis de hojas.

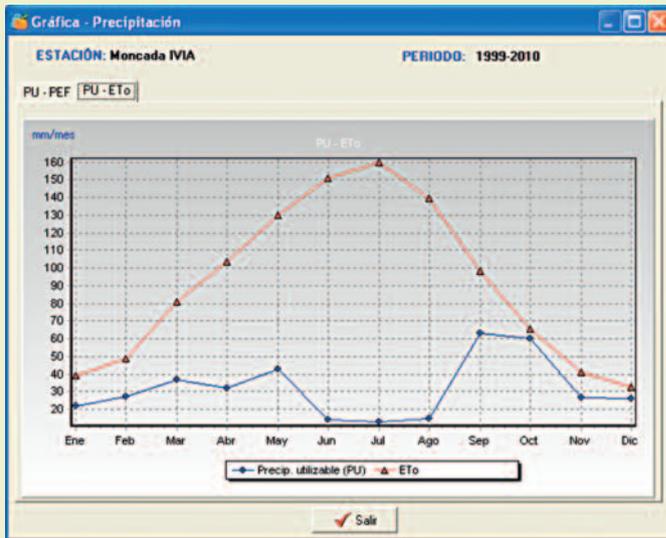


Figura 7. Representación gráfica de los datos climáticos.

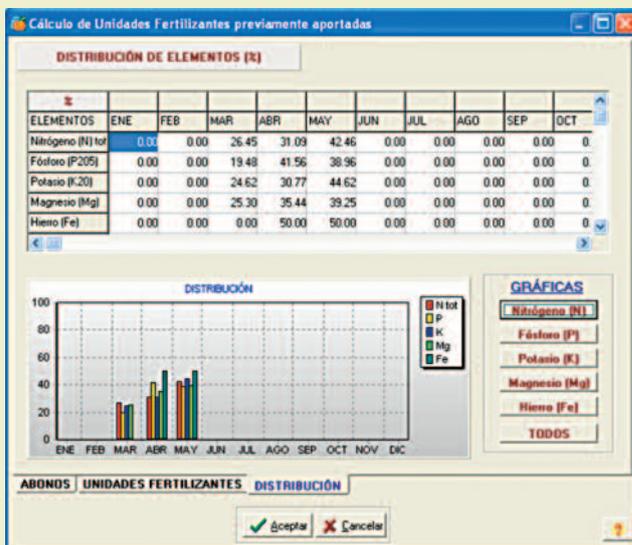


Figura 8. Distribución porcentual de aportaciones previas en la finca.

lizan el programa, así como los datos que se emplean por defecto, en las nuevas recomendaciones de abonado y riego. Esta utilidad permite reducir el tiempo de realización de un plan de fertilización o de fertirriego.

- Presenta la ventaja de poder completar un programa de fertilización ya iniciado en la finca. FERTI.CFH-CITRICOS® calcula los elementos fertilizantes que previamente se han aportado al cultivo, y los descuenta de las necesidades específicas del cultivo, con el objetivo de conseguir las cantidades de fertilizante que realmente necesita la plantación.

- Los datos de los análisis de suelo, hojas y agua, se interpretan para valorar su estado. Tiene la posibilidad de mostrar en forma de gráfica de barras su interpretación, para obtener de forma rápida conclusiones (ver figura 6).

- También se ofrece una representación gráfica de los datos climáticos de evapotranspiración, de la precipitación que recoge la estación meteorológica, así como de la precipitación efectiva. Se realizan combinaciones entre estos datos y se hace visible la relación que guardan entre sí (ver figura 7).

- Para tener una visión global de lo que se ha incorporado, antes de realizar la recomendación de abonado, el programa permite generar gráficos anuales de la distribución porcentual de los elementos fertilizantes añadidos al cultivo, si en la plantación se han realizado aportaciones previas.

- La aplicación calcula y muestra en pantalla gráficamente la liberación de nitrógeno producida por las enmiendas orgánicas aportadas en la finca. Se ofrece un seguimiento histórico de la cantidad liberada de nitrógeno al suelo, con una previsión de 3 años (ver figura 9).

- La aplicación restringe las dosis máximas de fertilizante cuando el cultivo realiza *Producción Integrada*, o está situado en una *zona vulnerable* a la

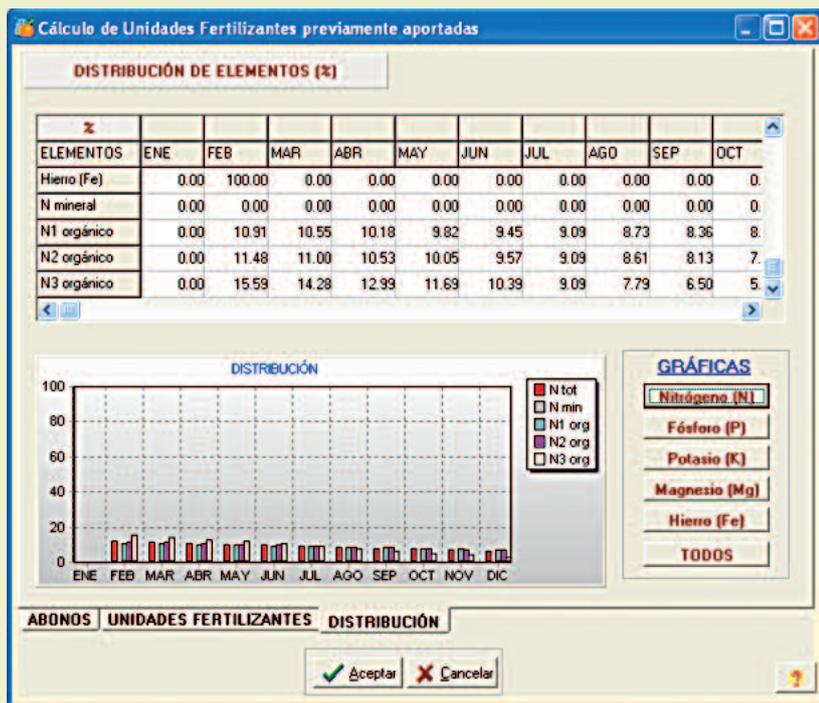


Figura 9. Seguimiento histórico del abono orgánico aportado en la finca.

contaminación por nitratos. Si se sobrepasa el volumen máximo de agua, el programa avisa con el fin de que el agricultor tome decisiones para disminuir la cantidad de agua aportada. Todas las limitaciones se establecen acorde a la normativa valenciana vigente.

- El programa permite almacenar los informes de recomendación de abonado y riego realizados por el usuario, a lo largo de diferentes campañas.

- Los costes económicos de la plantación disminuyen, al utilizar cantidades de abonado y de agua inferiores a las que se emplean en la agricultura tradicional.

- Al disminuir la cantidad de agua utilizada en cada riego y las dosis de abonado nitrogenado, se prevé que también se reduzcan las pérdidas de agua en profundidad y con ello la lixiviación de nitratos.

- Como FERTI.CFH-CITRICOS® es un sistema de ayuda a la decisión en agricultura, la aplicación permite simular diferentes recomendaciones y así tomar decisiones a la vista de la información presentada.

CONCLUSIONES

El objetivo de FERTI.CFH-CITRICOS® es realizar planes de fertilización y fertirriego sostenibles, que consiste en proporcionar dosis óptimas de fertilizante y de agua al cultivo, adaptadas a la protección del medioambiente.

El cálculo del abonado y del riego depende de muchos factores, y la cantidad de información que hay que considerar es elevada. Además, conseguir que las dosis a aportar se ajusten a las necesidades del cultivo con un mínimo impacto ambiental implican muchos cálculos, sobre todo si se desea comparar varias recomendaciones para tomar una decisión.

Por ello, se recomienda utilizar el programa informático FERTI.CFH-CITRICOS®, que ayuda al agricultor a conseguir, de una manera rápida y eficiente, una fertilización o fertirriego racional para su plantación de cítricos.

Se pueden configurar y modificar todos los datos de entrada necesarios para los cálculos, reduciendo el

tiempo de realización de los planes de abonado y riego.

Además, el programa considera en los cálculos las restricciones legales establecidas en los cultivos que realizan *Producción Integrada*, o están situados en una zona vulnerable a la contaminación de nitratos.

Esta versión es sólo para el caso de los cítricos, debido a la importancia que tiene este cultivo en la Comunidad Valenciana. Se prevé que en próximas versiones se adapte a otros cultivos, con el fin de seguir facilitando la obtención de dosis óptimas de fertilizante y de agua que se adapten a la protección del medio ambiente.

FERTI.CFH-CITRICOS® fue presentado de forma oficial el 2 de diciembre de 2010 gracias a la Fundación RuralCaja. Se distribuyeron 100 ejemplares de la aplicación, en soporte pendrive, con carácter de prueba, para determinar los resultados de funcionamiento e introducir mejoras en el sistema en próximas versiones.

Desde la página web de la OTRI, se puede pedir a través del formulario (<http://www.ivia.es/otri/recomendacion/formulario.html>) un plan de abonado y riego personalizado, en función de los datos introducidos por el usuario. Estas recomendaciones se realizan, actualmente, con FERTI.CFH-CITRICOS®.

En el año 2011 se creó una página web sobre FERTI.CFH-CITRICOS®, dentro de la web de la OTRI (<http://www.ivia.es/otri/ferticfhcitricos/ferticfhcitricos.html>), para difundir e informar sobre esta herramienta informática, señalando su funcionamiento y características principales, con el propósito de trasladar al sector cítrico los beneficios de su empleo, tanto a nivel medioambiental como socioeconómico. Esta difusión se realizó gracias a la financiación del INIA (Instituto Nacional de Investigación



REFERENCIAS

Ferrer, P.J., Cebolla. V., Molinero, J., Trénor, I., Soler, J., Legaz, F. e Illa F. 1997. FERTICIT: un programa para la fertirrigación en cítricos. Riegos y Drenajes nº 93: 37-45.

Ferrer, P.J. 2000. Ferticit: un programa informático para fertilización en cítricos. Vida Rural 103: 40-44.

DOGV 2008a. RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, del director general de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, por la que se establecen las normas para la producción integrada en cítricos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Núm. 5901.

DOGV 2008b. ORDEN de 12 de diciembre de 2008, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establece el Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables designadas en la Comunitat Valenciana. Núm. 5922.

Legaz P., Primo-Millo E. 1988. Normas para la fertilización de los agrios. Serie Fullets de Divulgació nº 5-88. Generalitat Valenciana. 29 pp.

Legaz F., Serna M.D., Ferrer P., Cebolla V., Primo-Millo E. 1995. Análisis de hojas, suelos y aguas para el diagnóstico nutricional de plantaciones de cítricos. Procedimiento de toma de muestras. Generalitat Valenciana. 26 pp.

Rodenas, M.S., Sánchez, M.P., Ferrer, P.J. y Cebolla, V. 2005. FERTI.CFH: nuevo recurso para el cálculo de la fertilización y fertirriego. Actas de Horticultura, 44: 125-132.

Agradecimientos

La realización de la página web sobre FERTI.CFH-CITRICOS® se ha realizado gracias a la financiación del INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria) en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i), a través de la Acción Complementaria AC2010-00070-00-00. Dicha Acción ha sido cofinanciada con recursos procedentes del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) en el marco del "Programa Operativo de I+D+i por y para beneficio de las empresas" (Fondo Tecnológico).

SITE



Jornada de Puertas Abiertas

15 de Diciembre a las 10:00 h



- El sábado 15 de diciembre los agricultores están invitados al concesionario **Agrimulsa** de L'Alcúdia. Un concesionario oficial New Holland que celebrará una **Jornada de Puertas Abiertas** con una gran exposición de tractores, maquinaria y equipos, suministros agrícolas y productos fitosanitarios. Primeras marcas. Además, habrá un fantástico sorteo, regalos y mucho más.

Si desea venir, llame al teléfono **962 54 36 53** para confirmar asistencia. Será un día grande para hablar de campo. Aquí, en **Agrimulsa**, el concesionario de su tierra. ¡Le esperamos!



RAMADERIA// Sector cunícola

El sector cunícola valencià denuncia el boicot d'algunes cadenes de distribució

Els cunicultors de la Comunitat Valenciana, agrupats en LA UNIÓ, Ava, Upa i Fecuva, han denunciat les agressives pràctiques comercials de determinades cadenes de distribució, i demanen a la Conselleria d'Agricultura que s'adopten mesures urgents. / REDACCIÓ

Els cunicultors estan patint un procés de desmantellament del seu teixit productiu per falta de rendibilitat, amb uns costos de producció que s'han disparat en els últims mesos mentre que el preu percebut pel producte no arriba ni tan sols a cobrir estos costos. Mentrestant, el proveïment del mercat intern s'està vinculant a carn produïda i sacrificada en altres comunitats autònomes. És el resultat de l'agressiva política de preus portada a terme per algunes cadenes de distribució que operen en la Comunitat Valenciana, encoratjades per una reducció continuada en els seus preus de compra amb la que els seus proveïdors (escorxadors de fora de la Comunitat Valenciana) pretenen acabar tant amb el teixit productiu com amb els escorxadors que operen ací.

Des d'agost fins a la data una gran cadena de distribució amb àmplia implantació a la Comunitat Valenciana manté el preu de la carn de conill en 3,99 €/q, preu que a l'inici de l'oferta ja va provocar la protesta del sector, doncs es considerava una venda a pèrdues i un atemptat contra les possibilitats de recuperació d'un preu en viu sobre granja de 1,62 €/q.viu, que en eixes dates era ruïnós per als productors.

A dia de hui, el preu percebut pels productors és de 1,92 €/q.viu, preu que amb prou feines cobrix els costos de producció, mentre que en esta cadena el preu es manté a 3,99 €/q, situació que perjudica greument tant al sector productor de la Comunitat Valenciana com al transformador. Esta situació només es produïx a la Comunitat Valenciana i obeeix a una es-



tratègia clara bé de la cadena de distribució o de l'escorxadors que actua com a proveïdor d'esta, o fins i tot d'ambdós.

En este sentit, els productors de carn de conill de la Comunitat Valenciana sol·liciten la intervenció urgent de la Conselleria d'Agricultura i de la de Comerç per a actuar contundentment contra estes pràctiques tipificades clarament en l'Article 17 de la Llei 3/91 de Competència Deslleial, que estableix l'anterior "quan forme part d'una estratègia encaminada a eliminar a un competidor o grup de competidors del mercat".

Per este motiu, els cunicultors valencians no descarten iniciar accions de protesta contra tots aquells que s'aprofiten de la situació de crisi del sector cunícola per a utilitzar este producte com a reclam i que a través del "dumping" comercial, pretenen culminar les seues polítiques d'expansió a costa del tancament de les explotacions cunícoles valencianes. ■

Apicultor, ¿quieres envasar tu propia miel? ¿sacarle más rendimiento a tu trabajo?

El Área de Ingeniería Rural de **LA UNIÓ** realiza los Informes Técnicos necesario para legalizar la actividad y obtener el Número del Registro General Sanitario de Alimentos.

Ponte en contacto con nosotros en el teléfono **96 353 00 36** o en cualquier oficina de **LA UNIÓ**



OLIVA// Producció i preus de campanya

LA UNIÓ preveu un augment de la producció d'oliva de més del 12%

Tot i que a la resta de l'Estat s'espera un descens, LA UNIÓ preveu que enguany s'incrementarà la producció d'oliva a les tres províncies de la Comunitat. Això sí, els preus començaran una tendència a la baixa. / REDACCIÓ

La previsió és que es recullen en tota la Comunitat quasi 23.000 T., de les quals unes 9.400 correspondrien a la província de València; prop de 8.200, a la d'Alacant i prop de 5.300, a la de Castelló. La recol·lecció d'olives ha començat ja a generalitzar-se en totes les comarques olivereres de la Comunitat Valenciana, malgrat que a mitjans de novembre s'ha interromput per causa de les pluges.

A diferència de la resta de zones olivereres de l'Estat espanyol, la producció ací ha augmentat en relació a la passada campanya, ja que es ve d'una de les pitjors collites dels últims anys. Així, els efectes de la sequia no s'han fet notar tant com en la resta de l'Estat, on va haver grans produccions l'any anterior. També cal destacar que les pluges de les últimes setmanes han mitigat els efectes de la sequera d'este estiu en les quals es preveia, com a conseqüència d'eixa falta de precipitacions, una menor producció.

En relació als preus, cal assenyalar que a partir de juliol es va trencar la tendència de preus a la baixa, encara que ja en estos moments de nou s'han paralytitzat les vendes i s'inicia una espiral a la baixa. La paralytització de les compres d'oli en els últims dies està causada per les expectatives que els especuladors tenen en la necessitat que es donarà en breu perquè l'oli emmagatzemat de la campanya passada es venga al preu que siga per a deixar espai a la nova producció. Esta pràctica ja va ser criticada per LA UNIÓ en considerar que l'emmagatzemament privat d'oli suposava "pa per a hui i fam per a demà" i la realitat ens dona la raó. En este sentit, LA UNIÓ sempre ha apostat perquè la Unió Europea compagine l'actual sistema d'emmagatzemament privat amb un sistema d'ajudes a la retirada de producte del mercat alimentari en cas de situació de crisi greu de preus, una cosa que es podria incloure en la nova reforma de la PAC.

Així mateix, LA UNIÓ demanda més i millor promoció dels nostres olis tant en l'àmbit estatal com en l'autonòmic ja que tenen



Álex Vilanova

una qualitat magnífica i per això demana a l'Organització Interprofessional de l'Oli d'Oliva que prioritze les campanyes de foment d'oli d'oliva verge extra. Altres mesures que reclamen els productors passen perquè la Unió Europea prohibisca la comercialització de barreges d'oli d'oliva amb oli de llavor. ■



AUTODISA

CONCESIONARIO DE VEHÍCULOS NUEVOS
SERVICIO OFICIAL, DISTRIBUIDOR DE RECAMBIOS

**DESCUENTOS ESPECIALES
PARA LOS AGRICULTORES DE LA UNIÓ**

C/ Benicarló, 9 · 46020 Valencia
Tel. (+34) 96 304 07 00 · Fax (+34) 96 304 07 01
www.peugeot.es/autodisa



VINO// Perspectivas de futuro

LA UNIÓN celebra una jornada del vino en Utiel para analizar las perspectivas de futuro del sector

LA UNIÓN ha celebrado recientemente en Utiel una Jornada en la que varios expertos han analizado en profundidad la situación actual de los mercados vitivinícolas, así como las perspectivas de futuro para nuestra viticultura en un contexto nacional y mundial. / REDACCIÓN

La principal conclusión a la que se llegó fue que el incremento de precios de esta campaña ha sido coyuntural y no estructural. Este año, como consecuencia de la importante reducción de cosecha en España pero también en Francia e Italia, junto al incremento de las exportaciones y la falta de existencias de la campaña anterior, ha hecho que aumente la demanda de los elaboradores debido a los compromisos adquiridos tiempo atrás, y como consecuencia de ello han aumentado los precios en origen, aunque LA UNIÓN considera que aún deberían de aumentar más. Esta situación de aumento de exportaciones a pesar del incremento de precio en origen se debe a que los vinos españoles y especialmente los valencianos son los vinos más baratos del mundo, por lo que aunque suban algo, continúan estando por debajo de los precios de los competidores.

En los últimos años, la exportación de vinos españoles ha batido todos los récords llegando hasta los 22,3 millones de hectolitros y los 2.241 millones de euros, pero a un precio medio cada vez más bajo y que en 2011 fue de tan solo 1,03 euros por litro. LA UNIÓN interpreta que si estas condiciones cambian y vuelve a aumentar la producción mundial, los productores valencianos volverán a recibir los precios miserables de años atrás. Por eso es importante no perder tiempo y adaptar nuestra producción y sector comercializador a los retos del futuro.

Es imprescindible que nuestros comerciantes cambien el sistema del *low cost* (en cualquier momento puede aparecer un competidor con vinos más baratos y hundir todas las ventas, lo que provocaría una hecatombe y la desaparición de la viticul-

tura valenciana). En este sentido, LA UNIÓN está trabajando en un proyecto de ordenación territorial vitivinícola valenciana en el que se pretende, además, establecer unas reglas de juego para que todos los sectores implicados operen en el marco de la leal competencia y tengan las herramientas necesarias para que puedan competir en condiciones adecuadas. Esta propuesta debe establecer las bases para rentabilizar las explotaciones vitivinícolas y la continuidad del viticultor valenciano mediante la fijación, entre otros, de los siguientes principios:

- Asegurar la calidad y diversidad de los vinos producidos en la Comunitat Valenciana.
- Garantizar la continuidad económica de las estructuras, los viticultores y los territorios.
- Estructurar una progresión de calidad de los vinos en distintos niveles, con un grado de requisitos creciente, implicando cada nivel mayores exigencias que el inmediatamente inferior.
- Coincidir Pirámide de calidad con segmentación de precios.
- Contar con un sistema de control y vigilancia adecuado.
- Proporcionar a los operadores condiciones de competencia leal.

Con estos principios, LA UNIÓN propone dividir nuestro territorio en más de 20 figuras de calidad entre Vinos de pago (VP), Denominaciones de origen calificadas (DOC), Denominaciones de origen protegidas (DOP) y Vinos regionales (IGP). Este posicionamiento de LA UNIÓN es radicalmente distinto al mantenido por la Conselleria, que está intentando unificar todo nuestro territorio vitivinícola para adaptarlo a los intereses de tres o cuatro operadores, es decir para esta administración es más importante cuatro familias que miles de agricultores. ■

VINO// Precios

Un viticultor valenciano percibe un 60% menos por su vino que viticultores de otras comunidades autónomas

Comparado, por ejemplo, con un viticultor de las comunidades autónomas de la Rioja o Castilla y León, un viticultor valenciano percibe un 60% menos por el precio de su cosecha. Estos son los datos que se han dado a conocer tras finalizar la campaña y LA UNIÓN pide cambiar la comercialización basada en el *low cost* y el granel. / REDACCIÓN

Un agricultor riojano o castellano-leonés ha recibido un precio medio por encima de los 0,80 euros/kg, mientras que un valenciano ha percibido de media la cantidad de 0,32 euros/kg, cifra superior sin duda a la pasada campaña que fue de alrededor de 0,16 euros/kg.

La diferencia de precio se debe a las diferentes formas de comercialización del vino, pues mientras unas denominaciones de origen apuestan por la calidad y el origen, la de la Comunitat

Valenciana está caracterizada por el *low cost* y el vino a granel. Esta política comercial repercute directamente luego en el precio que perciben los agricultores de cada denominación de origen, y no tanto la calidad de la materia prima. Así, no es extraño que de determinadas zonas se lleven vinos valencianos para embotellarlos en otras DO.

La producción de vino en la Comunitat ha sido de 240.000 Tm, lo que supone un descenso del 20% en relación a la pasada campaña. En la DO Utiel-Requena se han producido 155.000 Tm con un descenso del 20%, el mismo descenso de la DO Alicante, cuya producción estaría próxima a las 27.000 Tm. La DO Valencia, con una producción cercana a las 57.000 Tm, ha disminuido un 15%. La producción de la *IG Vins de la Terra de Castelló*, con 1,5 Tm, ha sido similar a la de 2011-2012. ■

ALMENDRA// Precios bajos

El precio de la almendra sigue por debajo de los costes de producción

Pese a que ha habido un incremento de los precios de la almendra con respecto a la campaña pasada, LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders advierte que los precios que percibe el agricultor todavía se sitúan por debajo de los costes de producción. / REDACCIÓN

El precio medio que ha recibido esta campaña el productor es de alrededor de 3,87 €/kg de almendra en grano, lo que supone un 25% más de lo que percibió la campaña pasada, pero inferior en un 8% al precio medio del coste de producción que se sitúa en torno a los 4,18 €/kg.

A principios del mes de noviembre se rompió una tendencia al alza que se arrastraba desde septiembre y que condujo a alcanzar máximos de más de 4 €/kg en la segunda semana de octubre. LA UNIÓN considera que este escenario no es debido a una situación estructural, sino al encarecimiento de la almendra americana por la fuerte demanda de los países asiáticos, lo que llegó a situarla casi a 5 €/kg a principios del mes de octubre, alrededor de 1 €/kg más cara que la almendra española.

La producción de esta campaña ha sido similar a la de la campaña pasada, que ya fue baja en cosecha. En porcentajes ha resultado un 40% inferior a la producción media de las últimas once campañas. De este modo, a pesar de repuntar los precios, las pérdidas por hectárea para los agricultores rondarán la cantidad de 227 euros por hectárea.

LA UNIÓN desea desmentir las afirmaciones o rumores, como por ejemplo de los turroneiros, en relación a que el precio de la almendra es muy caro porque la realidad demuestra que los agricultores siguen perdiendo dinero por producir este cultivo. En este sentido, apunta que las causas de la actual crisis de precios del sector son la carencia de calidades uniformes como consecuencia de la heterogeneidad de nuestras plantaciones, la poca o nula rentabilidad de nuestras explotaciones debido al minifundismo y la orografía montañosa que han dificultado la mecanización del cultivo, junto a la predominancia del secano. La nula intervención del agricultor en la industrialización y comercialización de la almendra ha impedido así mismo que el productor perciba parte del valor añadido que genera. Pero sobre todo la escasa concentración de la oferta ha dejado al productor sin armas para contrarrestar a los especuladores.

Según LA UNIÓN, en la medida que se corrijan estos problemas estructurales, que el agricultor se conciencie que parte de la solución pasa por la concentración de la oferta, que la administración ayude y no ponga impedimentos y que los especuladores no impidan cualquier avance, se podrá dar un futuro al cultivo del almendro en nuestro territorio.

José Juan Cano, responsable del sector de frutos secos de LA UNIÓN, señala que "las Administraciones deben apoyar más un cultivo económico, social y medioambientalmente muy importante para muchas zonas, y los consumidores han de comenzar a apreciar nuestra almendra y desechar otras, de peor calidad, importadas de otros países". ■





Plante con las mejores garantías

Viveros Citroplant, S.L., es un Vivero de cítricos, autorizado y regulado por el Ministerio de Agricultura, para la producción de plantones de cítricos sobre pies tolerantes a la tristeza e injertos libres de virus.

Estamos utilizando las más avanzadas tecnologías, con dos sistemas de cultivo, Tierra e Hidropónico para obtener la mayor calidad en nuestros plantones.

Sistema Hidropónico

Ventajas:

- Estrés al trasplante menor
- Crecimiento inicial mucho mayor
- No es necesario el despunte de la planta
- Ideal para doblados y reposiciones
- Porcentaje de faltas cero o nulo

Nuestra oferta varietal comprende:
Mandarinos, Naranjos, Limoneros, Limas, Pomelos y Patrones

NOVEDADES!

Valencia Midnight Seedless
Powell Summer Navel®
Valencia Delta Seedless
Navel Fukumoto
Clemenrubi®
Navel Chislett
Satsuma Iwasaki





C/ Los Álamos, 16 - 04640 Pulpi (Almería) - Telf. y fax: 950 46 47 21 citroplant@servicitrus.com - www.servicitrus.com

LA UNIÓ logra que los ganaderos valencianos no paguen el canon de saneamiento por consumo de agua

LA UNIÓ ha conseguido que el proyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat para 2013 contemple que el consumo de agua realizado por las explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana quede exento del pago del canon de saneamiento, como hasta ahora sucedía. / REDACCIÓN

Un artículo de esa Ley establece como excepción al cobro del canon de saneamiento de aguas residuales al consumo de agua realizado por las explotaciones ganaderas, gracias a las gestiones llevadas a cabo e informes presentados por LA UNIÓ a lo largo de los últimos meses.

Desde hace tiempo, la Entidad de Saneamiento de Aguas (EPSAR), dependiente en la actualidad de la Conselleria de Agricultura, cobraba un canon injusto a muchos ganaderos de la Comunitat Valenciana -fundamentalmente de porcino-, cuando lo que generan según la normativa existente es un subproducto ganadero (abono) y no un residuo. Una explotación media de porcino en la Comunitat Valenciana, con unas 1.200 plazas, estaba pagando por este canon injusto de aguas residuales alrededor de 3.000 euros al año. Ninguna comunidad autónoma, excepto la valenciana, cobraba dicho canon.

La normativa y la jurisprudencia argumentada por LA UNIÓ para que no se cobrara ese canon era clara al respecto. Para cobrar un canon de saneamiento de aguas residuales se deben producir precisamente este tipo de aguas y las granjas de porcino únicamente producen cerdos y purines, que según la Orden 7/2010, de 10 de febrero, por la que se aprueba el Có-



digo de Buenas Prácticas Agrarias de la propia Conselleria de Agricultura, se contempla como un abono orgánico. El artículo 72 de la Ley 6/2003, de 4 de marzo, de Ganadería de la CV también es claro al señalar textualmente en su punto 2 que "con el objeto de posibilitar el mayor, y de forma racional, aprovechamiento de estiércoles y purines, la Generalitat regulará su utilización directa como fertilizantes en las explotaciones agrarias, como supuesto expresamente excluido de la legislación de residuos". Una sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 2005 considera así mismo que el purín de las explotaciones porcinas es un fertilizante agrícola y no un vertido. Toda la normativa era por tanto contraria al cobro de un canon a las explotaciones ganaderas por vertido de aguas residuales.

LA UNIÓ agradece la sensibilidad que ha tenido finalmente la Generalitat en este asunto porque "se trataba de una tasa ilógica que no tenía en cuenta ni la normativa vigente ni las sentencias de los tribunales, un impuesto que se añadía a los bajos precios que perciben los ganaderos y a los costes que supone para los ganaderos adaptarse a las normas de bienestar animal propuestas por la Unión Europea". ■



- LA UNIÓ PRESENTA RECURSOS ANTE EL INCREMENTO DEL DESMESURADO DEL VALOR CATASTRAL DE VILAMARXANT
- LA UNIÓ FIRMA UN CONVENIO CON ALTERMASA PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA BIOMASA ENTRE LOS ASOCIADOS
- LA UNIÓ ES REUNIX AMB REPRESENTANTS D'UPyD I COMPROMÍS

Sumari



LA UNIÓN presenta recursos ante el incremento del desmesurado valor catastral de Vilamarxant

LA UNIÓN de Llauradors ha presentado recursos de reposición ante la Gerencia Regional del Catastro de Valencia por el incremento desorbitado del valor catastral en la localidad de Vilamarxant, que afecta a sus vecinos y habitantes de poblaciones limítrofes como Cheste, debido a la revisión o actualización catastral. Como consecuencia de esa subida, el impuesto de bienes inmuebles se ha llegado a multiplicar hasta por 100 al pasar de una cantidad de 3 euros hasta otra de 300 euros. / REDACCIÓN

Estos aumentos son desproporcionados y están muy alejados de la realidad del valor del suelo en la actualidad, con una crisis generalizada en todos los sectores y aún más si cabe en todo lo relacionado con los aspectos urbanísticos y con la rentabilidad de la actividad agraria. Por ello, LA UNIÓN pide en sus recursos que se acuerde resolver declarando la nulidad de la ponencia de valores inmuebles urbanos de las parcelas afectadas y que la nueva ponencia de valores de este tipo de inmuebles rebaje el valor catastral a la realidad existente del inmueble y de la situación actual del mercado.

En Vilamarxant han aumentado los valores catastrales un 24.500% (de 0,09 euros/m² se pasa a 22,2 euros/m²) sobre la última revisión. Se trata de una localidad que poseía terreno agrícola y que vivió una fiebre urbanística durante los últimos años, con varios PAI que finalmente no llegaron a ejecutarse. Son terrenos rústicos clasificados como urbanos, muy alejados del casco urbano, sin los servicios básicos de red de saneamiento, red de agua potable, red eléctrica, alumbrado público, recogida de residuos urbanos, acceso rodado, asfaltado y aceras, entre otras cosas. También se han recurrido los valores catastrales de inmuebles urbanos, como viviendas y almacenes, ya que los valores asignados también se sitúan muy por encima del valor actual de mercado.

La revisión catastral al alza supone que los propietarios deban pagar más en sus impuestos, pero a la vez posee también unas repercusiones fiscales-patrimoniales sobre los sujetos pasivos debido al incremento del valor catastral de la propiedad afectada.



Cabe señalar que el precio del suelo, desde hace unos años, está muy por debajo de las valoraciones efectuadas por la Gerencia Regional de Catastro y de hecho las compras son prácticamente nulas, la compraventa de parcelas agrícolas y el mercado inmobiliario está completamente parado. Por ello, LA UNIÓN no entiende qué referencias de precios se han usado para hacer estas valoraciones y aumentar el precio del valor catastral de esta manera. Además, según la última modificación de la Ley del Suelo, la valoración de bienes inmuebles debería hacerse por capitalización de rentas porque a pesar de estar en un PAI no se ha ejecutado la urbanización. Con este sistema de cálculo, en el caso de propiedades agrícolas y considerando que la mayoría son de cítricos, olivos y viñas, el valor del suelo sería inferior al de hace diez años porque la renta de los productores ha bajado al descender el precio que reciben por la venta de sus producciones.

Los recursos de reposición presentados por LA UNIÓN de Llauradors este año ya lograron bajar el valor catastral de algunas parcelas en la localidad de la Pobla de Vallbona de forma importante. Así, la Gerencia Regional del Catastro obligó al Ayuntamiento a descender de 30 a 12 euros/m² y de 25 a 10 euros/m²: según parcelas o inmuebles. ■

LA UNIÓN consigue que Hacienda adecue la fiscalidad para el sector del aceite de oliva de cara al año 2013

LA UNIÓN ha logrado que la Orden que regula los módulos del Impuesto de la Renta para las Personas Físicas (IRPF) del 2013, que publica el Ministerio de Hacienda, adecue el módulo que se aplica al sector del olivo con una reducción del 0,32 al 0,26. / REDACCIÓN

Esta organización profesional agraria había pedido a través de su organización estatal Unión de Uniones esta rebaja a los responsables del Ministerio de Agricultura para que lo trasladaran a los de Hacienda. Uno de los principales factores a la hora de solicitar esa reducción fiscal era el precio percibido por los productores de aceite de oliva, que se ha reducido hasta el 60% en el periodo 2005-2011. El precio medio de las aceitunas en ori-

gen fue en 2005 de 0,68 euros el kilo, mientras que en 2011 bajó hasta la cantidad de 0,27 euros el kilo.

Hay que señalar que la paralización de las compras de aceite en las últimas semanas está causada por las expectativas que los especuladores tienen en la necesidad que se dará en breve para que el aceite almacenado de la campaña pasada se venda al precio que sea para dejar espacio a la nueva producción. Esta práctica ya fue criticada por LA UNIÓN al considerar que el almacenamiento privado de aceite suponía "pan para hoy y hambre para mañana" y la realidad nos da la razón. En este sentido LA UNIÓN, siempre ha apostado porque la Unión Europea compagine el actual sistema de almacenamiento privado con un sistema de ayudas a la retirada de producto del mercado alimentario en caso de situación de crisis graves de precios. ■

REUNIÓ // Amb Toni Cantó i Josep M^a Panyella

LA UNIÓ es reünix amb representants d'UPyD i Compromís

El diputat valencià en el Congrés de Unión Progreso y Democracia (UPyD), Toni Cantó, va reunir-se recentment amb una representació de LA UNIÓ de Llauradors, encapçalada pel seu Secretari General Ramón Mampel. Cantó es va comprometre a traslladar les demandes dels llauradors i ramaders valencians al Congrés dels Diputats que li farà arribar LA UNIÓ permanentment i s'ha quedat en mantenir contactes periòdics.

De la mateixa manera, Toni Cantó va visitar la botiga de LA UNIÓ, puntdesabor.com, on va poder gaudir dels productes que allí es venen i que la major part procedixen de la finca ecològica que gestiona LA UNIÓ a la Marjal del Moro.

D'una altra banda, també va visitar LA UNIÓ el portaveu d'Agricultura de Compromís a les Corts, Josep M^a Panyella, per tal d'analitzar entre altres coses els pressupostos en matèria d'agricultura de la Generalitat per a 2013 i les negociacions de la reforma de la PAC.

Tant LA UNIÓ com Compromís coincidixen en la necessitat de mantindre els fons actuals, però a la vegada i quasi més important, introduir mesures de mercat en la nova reforma de la política agrària comunitària. ■



CONVENIO // ALTERMASA

LA UNIÓ firma un convenio con ALTERMASA para la introducción de la biomasa

ALTERMASA ha firmado un convenio con LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders para la introducción de la biomasa en sus asociados factibles de usar este recurso natural.

Después de varios meses de trabajo conjunto en los que se ha llevado a cabo el análisis de lo que se podría llamar "Usuarios Tipo" con un éxito claro de lo que estas instalaciones pueden aportar a sus socios, LA UNIÓ, conjuntamente

con ALTERMASA, han decidido llevar adelante el acuerdo conjunto de proponer la implantación del uso de la biomasa en aquellos asociados en los que su uso en la generación de calor sea factible.

El número de los posibles usuarios se cifra en varios cientos, si bien, se estima que la implementación de estos procedimientos alternativos de generación de calor a partir de la biomasa en las granjas de los asociados a LA UNIÓ tendrá un proceso paulatino que puede durar varios años.

Las soluciones adoptadas en cada caso difieren unas de otras en su concepto y aplicación, soluciones en las que ALTERMASA ha aportado tecnologías distintas optimizadas en función de las necesidades específicas de cada caso. ■



NECROLÓGICA // NAVARRO, MANZANERA, HERNÁNDEZ

Mueren tres destacados afiliados de LA UNIÓ de Ceste

Tres destacados afiliados de LA UNIÓ de Llauradors de la localidad de Ceste han fallecido recientemente. Se trata de Fernando Navarro Tarín, Francisco Manzanera Tarín y José Hernández Rodrigo.

Desde la revista CAMP VALENCIÀ, y en nombre de toda la organización agraria, deseamos trasladarles a las respectivas familias nuestras más sinceras condolencias por el fallecimiento de estos tres agricultores ejemplares. ■

pundesabor.com // Fruites i verdures ecològiques

Continuen les activitats i tasts a pundesabor.com

Pundesabor.com, projecte de LA UNIÓ de L'auradors per al cultiu, venda i distribució de fruites i verdures ecològiques i productes de proximitat, continua amb un ampli programa d'activitats i tasts en les instal·lacions de la botiga situada al centre de València (carrer Sant Vicent, 16). / REDACCIÓ

Els més menuts de la casa, i també els majors, van poder gaudir d'un taller de treball amb la carabassa. Així, van poder fer treballs manuals amb les carabasses que es cultiven a la Marjal del Moro, en plena Horta entre Sagunt i Puçol. D'una altra banda, s'han celebrat diversos Tallers de llets vegetals casolanes amb la Chufamix: un nou aparell inventat per valencians per a fer llets i orxates naturals sense moure's de casa i per pocs diners, afegint-li els productes que més agraden.

També hem tastat la borraja o borraína que es cultiva de forma ecològica a la Marjal, ensenyant-nos a cuinar-la M^a Carmen Villuendas i Carles Parrado en pundesabor.com. No podíem oblidar-nos de la fruita de temporada per excel·lència a les nostres terres: els cítrics. Les excel·lents Clemenules ecològiques que cultiva Constantí Ortells, associat de LA UNIÓ de Vila-real (Plana Baixa), també van passar pel racó del tast de pundesabor.com. I finalment, es va fer un tast del Cava Ecològic valencià Vega Medien Brut, elaborat a Requena amb raïms produïts íntegrament a la nostra terra. Va estar amb nosaltres el seu enòleg, Juan Alberto Anaya, de la Bodega Viñas del Cabriel. Es tracta d'un cava fi i amb un pes de fruita im-



portant que podreu trobar en la nostra botiga. Ideal per a tastar-ho durant tot el menjar, és especialment indicat per a arrossos, mariscos, peix al forn, pasta o fins i tot acompanyant un magret d'ànec. ■

SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO A ENTIDADES DE RIEGO CONVENIO ENTRE LA UNIÓ Y PASCUAL&FERRER ABOGADOS DIRIGIDO A: COMUNIDADES DE REGANTES, SAT'S, COOPERATIVAS, PARTICULARES Y OTRAS ENTIDADES DE RIEGO

Servicios

- Gestión y recursos de expedientes sancionadores por vertidos, por incumplimiento de las condiciones autorizadas para el riego, por actividades en Dominio Público Hidráulico; limpieza de cauces, corta de cañas, construcción de muros, alteración de cauces de barrancos, entre otros.
- Reclamación de impagos para entidades de riego y Comunidades de Regantes: vía amistosa, vía de apremio administrativo, vía judicial, convenios con Diputación.
- Apoyo y asistencia jurídica en materia hídrica y medio ambiente.
- Constitución, modificación y extinción de Comunidades de Regantes y otras entidades de riego.
- Redacción y/o modificación de Estatutos y Ordenanzas.
- Apoyo legal en Asambleas Generales y Juntas de Gobierno.
- Gestión de Aprovechamientos y Derechos de Riego. Actuaciones ante la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Defensa y representación de los intereses de las entidades de riego en vía judicial y/o administrativa; redacción de Informes jurídicos.

SEGUROS AGRARIOS // Olivos

Importantes novedades en el seguro para explotaciones olivareras

Durante la campaña anterior entró en funcionamiento el Seguro con Coberturas Crecientes para Explotaciones Olivareras, que introduce importantes novedades para la gestión del seguro, y permite al oleicultor escoger entre los diferentes módulos en los que se agrupan las garantías (con diferentes niveles de cobertura) en función de las necesidades de su explotación. / REDACCIÓN

A través de esta línea el oleicultor ve cubiertos, en producción, los daños en cantidad ocasionados por el riesgo de pedrisco; los riesgos excepcionales de fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado; y resto de adversidades climáticas. Además, en el caso del pedrisco y para el cultivo de aceituna de mesa también cubre los daños en calidad.

El seguro también cuenta con garantías para la plantación –frente a los mismos riesgos cubiertos en producción, excepto la sequía– y las instalaciones –frente a cualquier riesgo climático no controlable por el oleicultor–.

Para esta nueva campaña, el seguro presenta novedades interesantes para el oleicultor:



Novedades comunes a los Módulos 1 y 2

- Se han actualizado las bases de datos de DNI's para completar la serie histórica de cada uno de ellos, incluyendo así los datos de los seguros de olivar (rendimientos y combinado) de las tres últimas cosechas (2009, 2010 y 2011).

- Además, para las comarcas de La Loma y Campiña Sur de Jaén, se ha rebajado la tarifa a nivel general un 45%. En estas zonas, se ha diferenciado el sistema de cultivo (secano y regadío), y se ha rebajado en un 30% la tasa del riesgo del resto de adversidades a las parcelas de regadío.

- Se ha habilitado un proceso para revisar el rendimiento asignado en las bases de datos. Este año el plazo para solicitar la revisión, y que tenga efecto para esta campaña, termina el 15 de octubre, y sólo podrá solicitarlo el propio asegurado. A continuación se presenta un resumen:

* Se diferencian las parcelas superintensivas de las tradicionales. De manera que se aseguran en la misma póliza, como siempre, pero se incorporan los siguientes cambios:

**Se han fijado rendimientos zonales en kg/ha (diferenciando Andalucía y Extremadura del resto) y tasas zonales fuera de la base de datos, de tal forma que si la explotación solo tiene plantaciones superintensivas no es necesario estar en la base de datos para contratar el módulo 1 o 2. Cuando se tenga histórico de estas plantaciones se fijará un rendimiento en la base de datos.

** El cálculo de la indemnización para los riesgos que van por explotación se hará en dos grupos independientes: parcela de olivares superintensivos en regadío / parcelas de resto de olivares.

- Se ha aumentado el rendimiento mínimo asegurable en el conjunto de todas las parcelas de la explotación al 50% de la producción máxima asegurable (antes 25% del rendimiento de la base de datos).

Novedades para todos los Módulos:

- Se incluyen nuevas instalaciones asegurables, con capitales diferenciados:

1. Cabezal de riego.
2. Red de riego localizado.

Además, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concede una subvención que puede alcanzar hasta el 57%, 49% o 34% del coste neto, en función del módulo escogido. A esto se añade las que puedan otorgar las comunidades autónomas, en el caso de la Comunitat Valenciana, hasta un 60% de lo que da el Ministerio. Para seguir contribuyendo a abaratar el coste del seguro para el oleicultor, el seguro cuenta con una bonificación que podría llegar a un 25% sobre la prima del seguro (según módulo).

En definitiva, el Seguro con Coberturas Crecientes para Explotaciones Olivareras, por lo tanto, pretende seguir protegiendo como siempre al oleicultor mejorando cada día los productos que se ofrecen y facilitando el acceso a los seguros.



de tots i per a tot

Defensa i reivindicació
dels seus interessos

Gestoria i Assessoria personalitzada

Creació d'Empreses

Assegurances

Gabinet d'advocats

Contractació de treballadors
i prevenció de riscos laborals

Assessorament urbanístic
i Expropiacions

Topografia, valoracions,
taxacions, peritacions...

Projectes de construcció, activitat,
impacte ambiental

Medi ambient i energies renovables

Tramitacions d'ajudes i subvencions

Treballs editorials i pàgines web

Cursos de formació
i investigació en el món rural

Cultiu, venda i distribució de fruites
i verdures ecològiques i productes de
proximitat

Soluciones

EN TODOS

los Campos

Agricultura

Ganadería

Pesca

Grupo CRM, a través de su Departamento Agrario, desarrolla el programa SOLUAGRO, dirigido al sector agropecuario en el que se contemplan actuaciones y medidas que satisfacen las necesidades de los agricultores, ganaderos y pescadores.

SOLUAGRO es el referente agrario del Grupo CRM y a través de él, se prestan servicios gratuitos de asesoramiento agrario y formación a colectivos de agricultores y ganaderos, entre otras actuaciones.

SERVICIOS

- Organización e impartición de cursos de temática agraria
- Interlocución con el sector
- Participación en actos, jornadas, ferias, etc.
- Servicio de I+D+I personalizado
- Asesoramiento técnico
- Todo ello con el apoyo de

fundación
Ruralcaja

soluagro

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN
RURALCAJA, GRUPO CRM

Dirigido a cooperativas, empresas y particulares del sector agropecuario

MÁS INFORMACIÓN EN:
Red de Oficinas
del Grupo CRM

Soluagro: 963 870 962
soluagro@grupcrm.es
www.soluagro.com

Seguros Agrarios: 963 870 910
seguros@grupcrm.es

Grupo **CRM**

Ruralcaja

CAIXA RURAL
TORRENT

CRÉDIT VALÈNCIA
CAJA RURAL

CAIXALTEA

crb burriana

caixacallosa
Caja Rural de Callosa d'en Sarrià

CAIXA RURAL
NULES

caixalqueries

CAJA RURAL
DE CHESTE

CAIXA RURAL
D'ALGINET

CAJA RURAL
DE VILLAR

CAIXA RURAL
VILAVELLA

Caixa Rural
Almenara

CAIXA RURAL
XILXES

CAIXA RURAL
VILAFAMÈS